



Gobierno de
Cuautitlán Izcalli
Administración 2022-2024
¡Somos futuro!

Programa Anual de Evaluación 2022

Informe Final de la Evaluación Específica de Desempeño

Programas Presupuestarios:

- **Atención Médica**
- **Atención a Personas con Discapacidad**



DIF
Cuautitlán Izcalli
Administración 2022-2024
Donde tenemos el corazón.

Contenido

1. Introducción.....	2
2. Datos Generales	3
3. Resultados / Productos	7
3.1 Descripción del Programa	7
3.2 Indicadores de Resultados e Indicadores de Servicios y Gestión.....	10
3.3 Avance de indicadores y análisis de metas	13
3.4 Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos)	20
3.5 Valoración	22
4. Cobertura	23
4.1 Población de referencia	23
4.2 Población sin problema.....	23
4.3 Población potencial.....	24
4.4 Población objetivo.....	24
4.5 Población atendida.....	25
4.6 Evolución de la cobertura.....	25
4.7 Análisis de la cobertura	28
5. Aspectos Susceptibles de Mejora.....	29
6. Conclusiones de la Evaluación.....	31
6.1 Fortalezas	31
6.2 Retos y recomendaciones	31
6.3 Avances del Programa presupuestario en el ejercicio fiscal actual	32
6.4 Consideraciones sobre la evolución del presupuesto	32
6.5 Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación	32
7. Fuentes de información.....	33
8. Anexos.....	34

1. Introducción

El Informe Final del Programa Anual de Evaluación del ejercicio fiscal 2022 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Cuautitlán Izcalli, se elabora en cumplimiento a lo establecido en el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como lo dispuesto por los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios Municipales vigentes publicados en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 14 de octubre de 2021.

Para el Gobierno Municipal la evaluación de los programas gubernamentales es de suma importancia, toda vez que permite mejorar el desempeño, lo que no se mide no se puede mejorar, la evaluación genera información para que las decisiones se orienten hacia el uso eficiente y eficaz de los recursos y que los programas generen mayor impacto en la población, al tiempo que se convierte en un mecanismo de rendición de cuentas hacia la población y para transparentar el ejercicio público, ya que las evaluaciones se deben de publicar en términos de la normatividad aplicable.

En este sentido, para la presente administración las evaluaciones como la contenida en el presente informe, se llevan a cabo no solo por atender lo señalado en los ordenamientos correspondientes, sino por eliminar la opacidad dentro del gobierno, abrir los programas y los recursos empleados al escrutinio público.

El Informe evalúa los **Programas presupuestarios Atención Médica y Atención a Personas con Discapacidad**, esto es, los programas en materia de salud implementados por el SMDIF a través de las unidades administrativas competente **durante el ejercicio fiscal 2021**, haciendo análisis comparativos con el ejercicio fiscal 2020 y 2022 cuando la información lo permite, por medio de la **técnica de evaluación específica de desempeño** que identifica el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en un Programa presupuestario, mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión de los programas sociales. **La evaluación toma como base el año 2021 a causa de que la técnica de evaluación requiere se haga sobre un ejercicio fiscal concluido.**

La evaluación contiene los elementos y estándares determinados en los Términos de Referencia (TdR) del Programa Anual de Evaluación 2022 del SMDIF, publicados en la dirección electrónica <https://difizcalli.gob.mx/programa-anual-de-evaluacion/>. Asimismo, se integra por los apartados mencionados en el Modelo de Términos de Referencia del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

De este modo, en el Informe se desarrollan los siguientes apartados: 1. Introducción puntualizando el marco jurídico, la importancia para el gobierno municipal evaluar y el contenido de la evaluación; 2. Datos Generales de los Programas; 3. Resultados / Productos de los Programas; 4. Cobertura de los Programas; 5. Aspectos Susceptibles de Mejora detectados en el transcurso de la evaluación; 6. Conclusiones de la Evaluación; 7. Bibliografía; y 8. Anexos.

2. Datos Generales

La **Estructura Programática Municipal** es la clasificación de los programas con los que debe operar la administración pública municipal, de acuerdo a las características del municipio y los recursos disponibles, establecidos con base en los fines y funciones señaladas en los ordenamientos aplicables al orden de gobierno municipal. Forma parte del *Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal* de cada ejercicio fiscal publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México; producto del trabajo y los acuerdos en las sesiones de *la Comisión Temática en materia de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad Gubernamental y Evaluación Municipal*, donde participan representantes de los Ayuntamientos, el Instituto Hacendario del Estado de México, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México y el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

La Estructura Programática Municipal permite clasificar acciones, base para la planeación, programación, presupuestación, el control del presupuesto y la evaluación del desempeño, es decir, la asignación, ejecución y seguimiento de recursos a prioridades para el desarrollo municipal.

De la Estructura Programática Municipal, los **Programas que implementó el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli (SMDIF) en materia de salud en el ejercicio fiscal 2021 fueron: Atención Médica y Atención a Personas con Discapacidad.**

Estructura Programática de Salud 2021			
Programa presupuestario	Proyecto presupuestario	Unidad ejecutora	Presupuesto autorizado
02030201 Atención Médica	020302010111 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	Clínica Materno Infantil	18,724,853
		Departamento de Centros Periféricos	11,619,814
		Clínica de Labio y Paladar Hendido	2,632,795
		Departamento de Odontología	1,153,351
02060802 Atención a Personas con Discapacidad	020608020201 Capacitación a personas con discapacidad	Centro de Capacitación para Personas con Discapacidad Intelectual Arantza	1,679,868
	020608020302 Atención terapéutica a personas con discapacidad	Centro de Rehabilitación e Integración Social	6,773,789

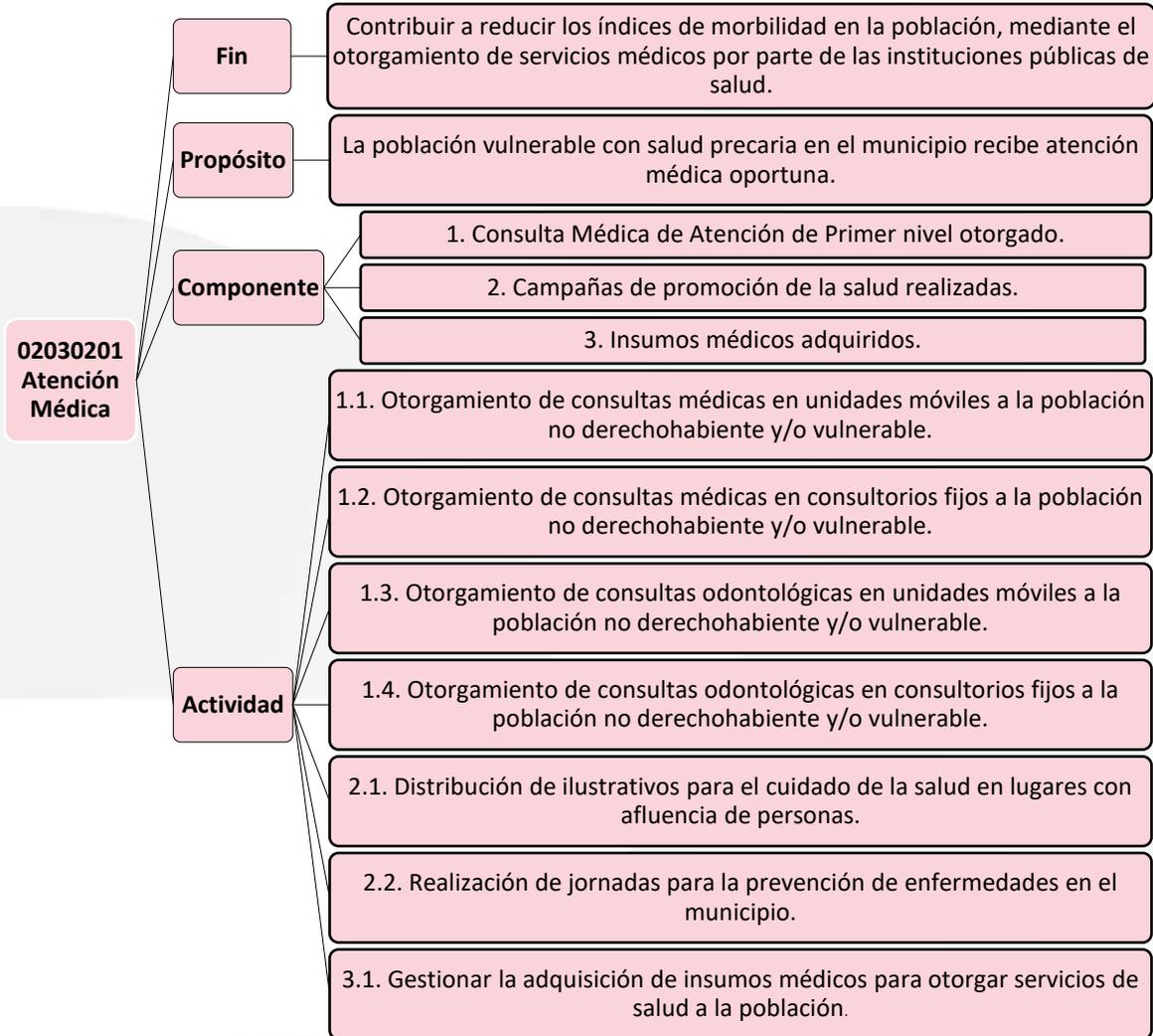
Fuente: Formato PbRM-01a del Programa Anual del PbRM 2021 del SMDIF de Cuautitlán Izcalli.

Los objetivos de estos Programas presupuestarios se identifican en el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR¹) de cada programa, estos objetivos son los cambios esperados

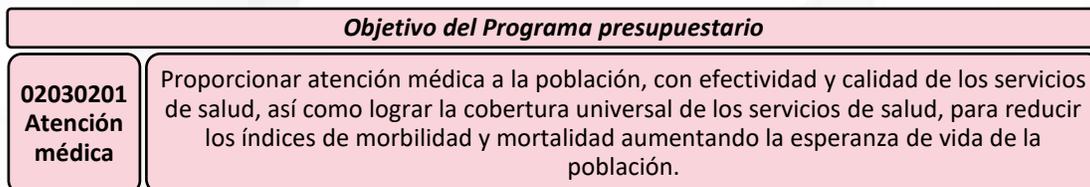
¹ Herramienta de planeación estratégica que en forma concisa y clara establece los objetivos de un programa y los indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos, a la vez que identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores e incluye supuestos sobre eventualidades que pueden afectar la ejecución del programa.

del Programa, a partir de los cuales se van a establecer las metas de actividad y los indicadores para medir la contribución al cumplimiento del objetivo estratégico de carácter superior.

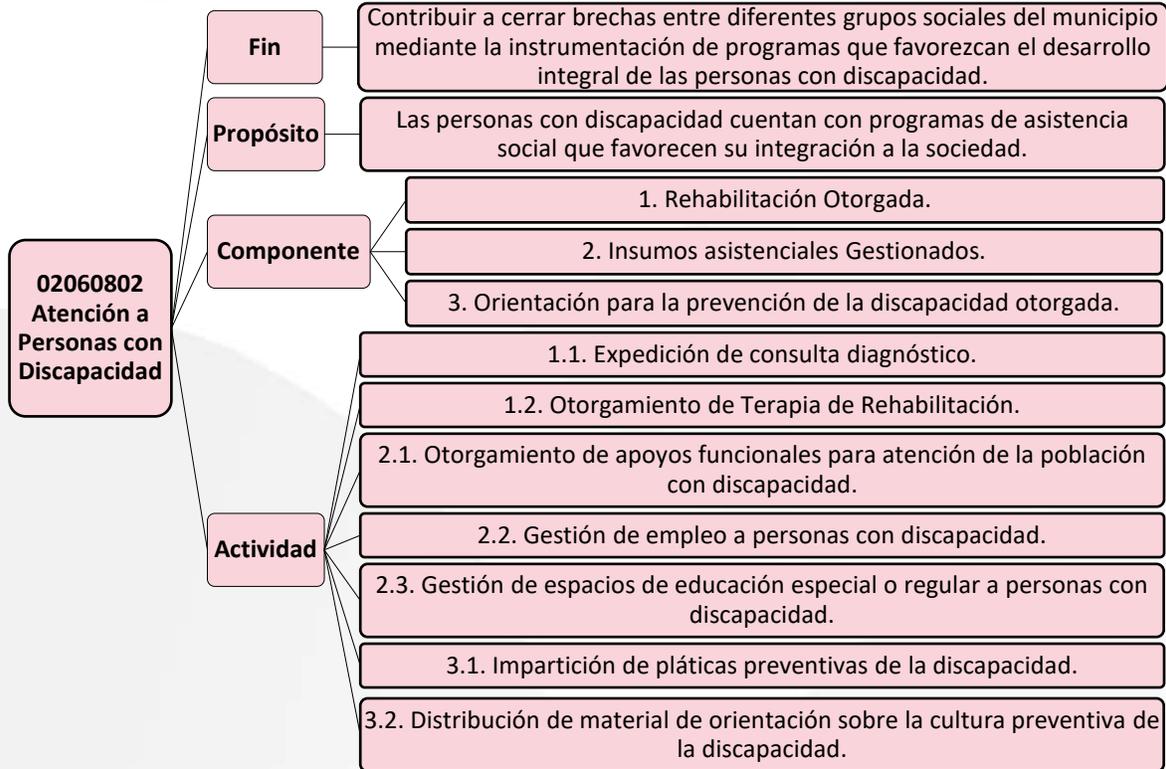
Resumen narrativo



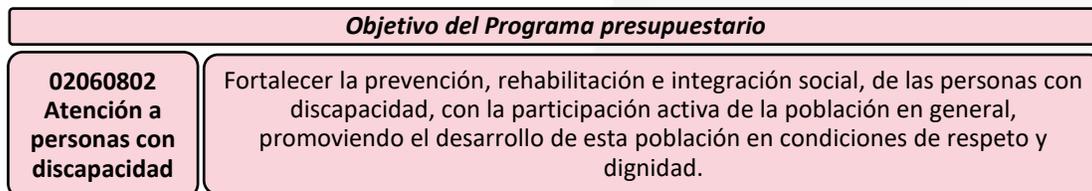
Los enunciados del resumen narrativo permiten observar el diseño del programa, expresando la contribución de las acciones que se llevan a cabo en cada nivel (fin, propósito, componente y actividad) al cumplimiento del objetivo del Programa presupuestario (Pp).



Resumen narrativo



Así los planteamientos del resumen narrativo de dirigen al cumplimiento del objetivo del Programa presupuestario.



Cabe mencionar que, las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) empleadas durante el ejercicio fiscal 2021 en los Programas presupuestario evaluados, fueron las MIR Tipo publicadas en la Gaceta del Gobierno del Estado de México de fecha 3 de noviembre de 2020 en los *Anexos SEGEMUN* de la *Metodología para la construcción y operación del sistema de evaluación de la gestión municipal* (SEGEMUN), la cual mediante la Metodología del Marco Lógico² (MML) establece

² Herramienta de planeación estratégica para la estructuración y solución de problemas, organizando de manera sistemática y lógica causas y efectos, a través de la elaboración un árbol del problema y de objetivos, del que se obtienen las actividades, los componentes, el propósito y el fin, así como los indicadores asociados, medios de verificación y supuestos.

el diseño del programa, esto es, los principales elementos que debe contener para el cumplimiento de los objetivos.

En el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática, así como del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, que establecen las relaciones funcionales para coordinar el desarrollo en la localidad, la entidad y la nación; el diseño e implementación de los programas debe contemplar la alineación a la planeación estatal y la nacional, para contribuir desde lo local al desarrollo del país.

Alineación de los Programas a los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal			
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023	Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021	
		Programa	Objetivo
Salud para toda la población.	1.4 Objetivo: Fomentar una vida sana y promover el bienestar para la población en todas las edades.	Atención Médica	Fomentar la salud de la población izcallense a través de las acciones de prevención continua, ya sea por medio de pláticas, capacitaciones y acciones basadas en planes de trabajo de los comités de salud.
		Atención a Personas con Discapacidad	Brindar servicios integrales a las personas con capacidades diferentes temporales y permanentes de todas las edades, con el fin de reintegrarlos, social, laboral y educativamente a través de atención médica de especialidad, terapéutica, prevención de la discapacidad, talleres de capacitación laboral y actividades de inclusión.

Fuente: UIPPE del SMDIF de Cuautitlán Izcalli, 2022. Con información de los planes de desarrollo nacional, estatal y municipal.

3. Resultados / Productos

3.1 Descripción del Programa

El Programa presupuestario (Pp) de **Atención Médica**, al igual que el de **Atención a Personas con Discapacidad**, durante el ejercicio fiscal 2021 fue implementado por la **Dirección de Servicios de Salud** del SMDIF a través de la Clínica Materno Infantil, la Clínica de Labio y Paladar Hendido, el Centro de Rehabilitación e Integración Social, el Centro Arantza y los consultorios médicos y dentales, de acuerdo a sus atribuciones establecidas en el Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, así como el Manual General de Organización.



Fuente: Manual General de Organización 2019 – 2021 del SMDIF de Cuautitlán Izcalli.

En el 2022, con los ajustes de la estructura orgánica por el cambio de administración, estos programas se siguieron ejecutando por medio de la Subdirección de Servicios de Salud con las mismas unidades administrativas.

El *Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021*, que establece los elementos metodológicos para el diseño, seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios del ejercicio fiscal en mención en los municipios del Estado de México, menciona que el Pp **Atención Médica**:

“Agrupa las líneas de acción dirigidas a proporcionar atención médica a la población mexiquense, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida de la población de la entidad.”

Asimismo, el *Manual* señala que el programa se ejecuta a través del proyecto **Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas**, el cual:

“Engloba todas las acciones que resulten en apoyo municipal al desarrollo en materia de infraestructura, equipamiento, apoyo directo a pacientes, atención médica o de diagnóstico con fines médicos, materiales y suministros, o subsidios otorgados para proporcionar servicios de salud de las personas.”

Para la implementación de este proyecto se programó llevar a cabo las siguientes actividades sustantivas relevantes:

Metas de Actividad del Proyecto Apoyo Municipal a la Prestación de Servicios de Salud 2021			
Área ejecutora	Nombre de la meta de actividad	Unidad de medida	Meta 2021
Clínica Materno Infantil	Consulta médica	Consulta	33,100
	Ingreso hospitalario otorgado en la Clínica Materno Infantil	Ingreso	945
	Actos Quirúrgicos realizados en la Clínica Materno Infantil	Cirugía	330
	Aplicación de vacuna realizada en la Clínica Materno Infantil	Dosis	7,500
	Pláticas individuales de Lactancia Materna impartidas en la Clínica Materno Infantil	Plática	90
	Detección de Cáncer Cervicouterino realizados en la Clínica Materno Infantil	Persona	400
	Detección de Cáncer de Mama realizados en la Clínica Materno Infantil	Persona	385
	Personas beneficiadas con Plática de Fomento a la Salud impartidas	Plática	308
	Personas beneficiadas con Plática de Vacuna impartidas	Plática	787
Clínica de Labio y Paladar Hendido (LPH)	Cirugías de Labio y Paladar Hendido	Cirugía	16
	Consulta dental de especialidad en la Clínica de LPH	Consulta	1,670
	Consulta dental otorgada en la Clínica de LPH	Consulta	1,790
	Consulta médica otorgada en la Clínica de LPH	Consulta	3,440
	Certificados médicos otorgados en la Clínica de LPH	Certificado	1,000
	Pláticas preventivas otorgadas en la Clínica de LPH	Pláticas	100
	Terapias de Estimulación Temprana otorgada en la Clínica de LPH	Terapia	200
	Terapia de Lenguaje otorgada en la Clínica de LPH	Terapia	200
	Terapia Psicológica otorgada en la Clínica de LPH	Terapia	1,050
	Terapia Pedagógica otorgada en la Clínica de LPH	Terapia	1,050
	Ilustrativos para la Promoción de la Salud	Ilustrativo	12
	Seminario de Labio y Paladar Hendido	Documento	1
Consulta de Planificación Familiar	Consulta	100	
Departamento de Centros Periféricos	Consulta médica otorgadas en centros periféricos	Consulta	43,000
	Certificados Médicos	Certificado	24,500
	Detección de enfermedades crónico degenerativas	Detección	1,550
	Pláticas de enfermedades diarreicas agudas	Plática	800
	Pláticas de enfermedades respiratorias agudas	Plática	882
	Pláticas de obesidad y sobrepeso en niños y adolescentes	Plática	882
Pláticas de planificación familiar	Plática	250	
Departamento de Odontología	Consultas Dentales	Consulta	21,400
	Aplicación de flúor	Constancia	22,900
	Pláticas preventivas	Constancia	456

Fuente: Formato PbRM-01c del Programa Anual del PbRM 2021 del SMDIF de Cuautitlán Izcalli.

*Ver Anexo 1

En relación al Pp **Atención a Personas con Discapacidad** el *Manual* señala que:

“Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad, con la participación activa de la población en general, promoviendo el desarrollo de esta población en condiciones de respeto y dignidad.”

De igual forma, el *Manual* señala que este Pp se debe integrar por los proyectos:

Evaluación Específica de Desempeño a los
Programas presupuestarios: Atención Médica y Atención a Personas con Discapacidad

Orientación e información sobre discapacidad. Incluye las actividades coadyuvantes en la prevención y disminución de la incidencia- prevalencia de las enfermedades y lesiones que conllevan a la discapacidad.

Capacitación a personas con discapacidad. Engloba las acciones para promover la integración de personas con discapacidad a actividades de educación, la apertura de espacios laborales, así como el fortalecimiento de acciones que permitan el autoempleo para personas con discapacidad y por consecuencia al desarrollo de las actividades culturales, deportivas y recreativas.

Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad. Incluye las acciones destinadas a brindar atención médica y paramédica especializada a la población con discapacidad física, mental y sensorial, que carezca de seguridad social

Atención terapéutica a personas con discapacidad. Comprende las actividades tendientes a proporcionar atención especializada de carácter terapéutico, físico, ocupacional y de lenguaje a personas con discapacidad, para lograr su rehabilitación en forma integral.

De estos proyectos, se llevó a la práctica **Atención Terapéutica a Personas con Discapacidad**, programando las siguientes actividades:

Metas de Actividad del Proyecto Atención Terapéutica a Personas con Discapacidad 2021			
Área ejecutora	Nombre de la meta de actividad	Unidad de medida	Meta 2021
Centro de Rehabilitación e Integración Social	Terapia física	Registro	35,000
	Terapia ocupacional	Registro	3,100
	Estimulación temprana	Registro	1,925
	Terapia lenguaje	Registro	8,000
	Terapia psicológica	Registro	6,300
	Terapia pedagógica	Registro	5,000
	Consultas Médicas de Especialidad	Registro	9,900
	Pláticas	Registro	180
	Apoyos Funcionales otorgados	Expediente	95

Fuente: Formato PbRM-01c del Programa Anual del PbRM 2021 del SMDIF de Cuautitlán Izcalli.

*Ver Anexo 2

También se puso en práctica el proyecto de **Capacitación a Personas con Discapacidad**:

Metas de Actividad del Proyecto Capacitación a Personas con Discapacidad 2021			
Área ejecutora	Nombre de la meta de actividad	Unidad de medida	Meta 2021
Centro de Capacitación Laboral para Personas con Discapacidad Intelectual "Arantza"	Personas integradas laboralmente	Persona	24
	Personas Integradas a la educación regular	Persona	22
	Apertura de nuevos talleres	Taller	7
	Pláticas de Sensibilización a Empresas	Pláticas	30

Fuente: Formato PbRM-01c del Programa Anual del PbRM 2021 del SMDIF de Cuautitlán Izcalli.

*Ver Anexo 2

De los proyectos **Orientación e Información sobre Discapacidad y Atención Especializada, Médica y Paramédica a Personas con Discapacidad**, no se encontraron registros de su aplicación.

3.2 Indicadores de Resultados e Indicadores de Servicios y Gestión

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) establece con claridad los resultados esperados del Programa presupuestario, a través del planteamiento de objetivos, se definen los indicadores de resultados (fin y propósito) y de gestión (componente y actividad) para evaluar su cumplimiento, los medios para obtener y verificar la información que alimenta los indicadores, así como como los supuestos que pueden afectar el desempeño del programa.

De esta forma, los indicadores de resultados y de gestión del **Pp Atención Médica** para el 2021 fueron:

Matriz de Indicadores para Resultados de Atención Médica				
	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo
Fin	Contribuir a reducir los índices de morbilidad en la población, mediante el otorgamiento de servicios médicos por parte de las instituciones públicas de salud.	Tasa de variación de morbilidad en la población.	$((\text{Morbilidad de la población del año actual}/\text{Morbilidad de la población del año anterior})-1) * 100$	Anual Estratégico
Propósito	La población vulnerable con salud precaria en el municipio recibe atención médica oportuna.	Tasa de variación de la población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica.	$((\text{Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el año actual}/\text{Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el año anterior})-1) * 100$	Anual Estratégico
Componentes	1. Consulta Médica de Atención de Primer nivel otorgado.	Porcentaje de consultas médicas de primer nivel otorgadas.	$(\text{Consultas médicas de primer nivel otorgadas}/\text{Consultas médicas de primer nivel programadas}) * 100$	Semestral Gestión
	2. Campañas de promoción de la salud realizadas.	Porcentaje de campañas de promoción de la salud realizadas.	$(\text{Campañas de promoción de la salud realizadas}/\text{Campañas de promoción de la salud programadas}) * 100$	Semestral Gestión
	3. Insumos médicos adquiridos.	Porcentaje de gestiones para la adquisición de insumos médicos	$(\text{Número de gestiones adquiridas} / \text{Número de gestiones realizadas}) * 100$	Semestral Gestión
Actividades	1.1. Otorgamiento de consultas médicas en unidades móviles a la población no derechohabiente y/o vulnerable.	Porcentaje de consultas médicas en unidades móviles otorgadas.	$(\text{Consultas médicas en unidades móviles otorgadas}/\text{Consultas médicas en unidades móviles programadas}) * 100$	Anual Estratégico
	1.2. Otorgamiento de consultas médicas en consultorios fijos a la población no derechohabiente y/o vulnerable.	Porcentaje de consultas médicas otorgadas en consultorios fijos.	$(\text{Consultas médicas otorgadas en consultorios fijos}/\text{Consultas médicas programadas en consultorios fijos}) * 100$	Trimestral Gestión
	1.3. Otorgamiento de consultas odontológicas en unidades móviles a la	Porcentaje de consultas odontológicas otorgadas en unidades móviles.	$(\text{Consultas odontológicas otorgadas en unidades móviles}/\text{Consultas odontológicas programadas en unidades móviles}) * 100$	Trimestral Gestión

Matriz de Indicadores para Resultados de Atención Médica			
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo
población no derechohabiente y/o vulnerable			
1.4. Otorgamiento de consultas odontológicas en consultorios fijos a la población no derechohabiente y/o vulnerable.	Porcentaje de consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos.	(Consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos / Consultas odontológicas programadas en consultorios fijos) *100	Trimestral Gestión
2.1. Distribución de ilustrativos para el cuidado de la salud en lugares con afluencia de personas.	Porcentaje de ilustrativos para prevención de enfermedades distribuidos.	(Número de material de difusión distribuido para la promoción de la salud/Total de material de difusión realizado) *100	Trimestral Gestión
2.2. Realización de jornadas para la prevención de enfermedades en el municipio.	Porcentaje de jornadas para prevención de la salud realizadas.	(Jornadas para la prevención de la salud realizadas/Jornadas para la prevención de la salud programadas) *100	Trimestral Gestión
3.1. Gestionar la adquisición de insumos médicos para otorgar servicios de salud a la población.	Porcentaje de gestiones realizadas para la adquisición de insumos médicos.	(Gestiones para adquisición de Insumos médicos realizadas / Gestiones para adquisición de Insumos médicos programadas) *100	Trimestral Gestión

Fuente: Formato PbRM-01e del Programa Anual del PbRM 2021 del SMDIF de Cuautitlán Izcalli.

*Ver Anexo 3

Al mismo tiempo los indicadores del Pp **Atención a Personas con Discapacidad** fueron:

Matriz de Indicadores para Resultados de Atención a Personas con Discapacidad			
	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores	
		Nombre	Fórmula
Fin	Contribuir a elevar la calidad de vida a los adultos mayores a través de programas de apoyo.	Tasa de variación en el número de personas con discapacidad atendidas.	((Personas con discapacidad atendidas en el año actual/Personas con discapacidad atendidas en el año anterior)-1) *100
Propósito	Las personas con discapacidad cuentan con programas de asistencia social que favorecen su integración a la sociedad.	Porcentaje de población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social.	(Población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social/Total de la Población con discapacidad a nivel Municipal) *100
Componentes	1. Rehabilitación Otorgada.	Porcentaje de eficacia en el otorgamiento de terapias de Rehabilitación.	(Personas beneficiadas con terapias de rehabilitación/Total de personas proyectadas a beneficiar con terapias de rehabilitación) *100
	2. Insumos asistenciales Gestionados.	Porcentaje de personas beneficiadas por apoyos asistenciales.	(Personas beneficiadas por apoyos asistenciales/Total de personas proyectadas a recibir apoyos asistenciales) *100
	3. Orientación para la prevención de la discapacidad otorgada.	Porcentaje de personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad.	(Personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad/Total de personas esperadas a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad) *100

Evaluación Específica de Desempeño a los
Programas presupuestarios: Atención Médica y Atención a Personas con Discapacidad

Matriz de Indicadores para Resultados de Atención a Personas con Discapacidad				
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	
Actividades	1.1. Expedición de consulta diagnóstico.	Porcentaje de consultas de carácter diagnóstico otorgadas.	(Consultas médicas de carácter diagnóstico otorgadas/Total de Consultas médicas otorgadas) *100	Mensual Gestión
	1.2. Otorgamiento de terapia de rehabilitación	Porcentaje de otorgamiento de terapias de rehabilitación.	(Terapias de rehabilitación otorgadas/Terapia de rehabilitación programadas) *100	Mensual Gestión
	2.1. Otorgamiento de apoyos funcionales para atención de la población con discapacidad.	Porcentaje de apoyos funcionales otorgados a la población con discapacidad.	(Total de apoyos funcionales otorgados a la población con discapacidad/Total de apoyos funcionales gestionados) *100	Mensual Gestión
	2.2. Gestión de empleo a personas con discapacidad.	Porcentaje de personas con discapacidad a las que se les gestionó un empleo.	(Personas con discapacidad a las que se les gestionó un empleo/Total de personas con discapacidad que solicitan empleo) *100	Mensual Gestión
	2.3. Gestión de espacios de educación especial o regular a personas con discapacidad.	Porcentaje de personas con discapacidad incorporadas a educación especial o regular.	(Personas con discapacidad incorporadas a educación especial o regular/Personas con discapacidad que solicitan su incorporación a educación especial o regular) *100	Mensual Gestión
	3.1. Impartición de pláticas preventivas de la discapacidad.	Porcentaje de pláticas preventivas de la discapacidad impartidas.	(Pláticas preventivas de la discapacidad impartidas/Pláticas preventivas de la discapacidad programadas) *100	Mensual Gestión
	3.2. Distribución de material de orientación sobre la cultura preventiva de la discapacidad.	Porcentaje de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad.	(Material de orientación entregado/Material de orientación programado) *100	Mensual Gestión

Fuente: Formato PbRM-01e del Programa Anual del PbRM 2021 del SMDIF de Cuautitlán Izcalli.

*Ver Anexo 4

A partir de la revisión de las MIR Tipo de los Pp **Atención Médica y Atención a Personas con Discapacidad** de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, publicadas en la respectiva Gaceta del Gobierno del Estado de México en la *Metodología para la Construcción y Operación del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN)*, las cuales es obligatorio aplicar para los Ayuntamientos y sus organismos descentralizados, toda vez que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) fiscaliza el desempeño con las MIR Tipo; se observa que en los últimos años no han tenido cambios de fondo, únicamente de forma .

Tanto las fórmulas de los indicadores de los programas evaluados, como el resumen narrativo, la frecuencia y tipo han permanecido sin cambios en los últimos años, sólo se identifican modificaciones en algunas palabras de los nombres, lo que permite el análisis comparativo entre diferentes ejercicios fiscales a fin de medir la evolución de los programas.

Cabe mencionar que, para el ejercicio fiscal 2021 y anteriores, los programas en materia de salud implementados, no son todos los programas de salud que contempla la *Estructura Programática del Manual para la planeación, programación y presupuesto de egresos*, en razón de que **no se puso en marcha el Programa presupuestario Prevención Médica para la Comunidad**, el cual el SMDIF a través de la Subdirección de Servicios de Salud tiene la facultad de efectuar, y consecuentemente

no se midieron aspectos de salud que contemplan los indicadores de la MIR Tipo del programa en mención.

3.3 Avance de indicadores y análisis de metas

Para el análisis de los avances de los indicadores, de acuerdo lo establecido en los *Términos de Referencia* (TdR)³ para *Evaluaciones Específicas de Desempeño* elaborados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), se tomarán como máximo cinco indicadores de resultados (fin y propósito) y cinco de servicios y de gestión (componente y actividad). Partiendo de ello, para la presente evaluación los resultados de los programas y el cumplimiento de los objetivos se miden con los siguientes indicadores:

Metas de los Indicadores de Atención Médica 2020 - 2022							
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Unidad de Medida	Programa do 2020	Programa do 2021	Programado 2022
Fin	Tasa de variación de morbilidad en la población.	$((\text{Morbilidad de la población del año actual} / \text{Morbilidad de la población del año anterior} - 1) * 100$	Anual Estratégico	Persona	20,747	20,747	10,000
Propósito	Tasa de variación de la población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica.	$((\text{Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el año actual} / \text{Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el año anterior} - 1) * 100$	Anual Estratégico	Población	42,759	43,000	36,250
Componentes	1. Porcentaje de consultas médicas de primer nivel otorgadas.	$(\text{Consultas médicas de primer nivel otorgadas} / \text{Consultas médicas de primer nivel programadas}) * 100$	Semestral Gestión	Porcentaje	33,000	33,100	50,000
	2. Porcentaje de campañas de promoción de la salud realizadas.	$(\text{Campañas de promoción de la salud realizadas} / \text{Campañas de promoción de la salud programadas}) * 100$	Semestral Gestión	Porcentaje	3	3	12
	3. Porcentaje de gestiones para la adquisición de insumos médicos	$(\text{Número de gestiones adquiridas} / \text{Número de gestiones realizadas}) * 100$	Semestral Gestión	Porcentaje	120	4	12

Fuente: Formato PbRM-01d del Programa Anual del PbRM 2021 del SMDIF de Cuautitlán Izcalli.

*Ver Anexo 5

En el programa de **Atención Médica** se observa que durante los años de 2020 y 2021 las cantidades programadas anuales, las metas en los indicadores para esos ejercicios fiscales, fueron similares sin incrementos o decrementos substanciales, en tanto que para el año 2022 se planteó una disminución en la cantidad programada de atención médica respecto al año inmediato anterior, así como un incremento en las consultas de primer nivel, las campañas de difusión y las gestiones para la adquisición de insumos.

³ Documento que, de acuerdo al tipo de evaluación, plantea los elementos mínimos y las especificaciones técnicas que debe contener la evaluación del Programa Anual de Evaluación.

Respecto a las unidades de medida, en tres de los cinco indicadores evaluados **no existe relación entre la unidad de medida y la cantidad programada**, es decir, la unidades de medida es porcentaje pero la cantidad programada no está planteada como porcentaje sino como consultas médicas, campañas y gestiones.

Metas de los Indicadores de Atención a Personas con Discapacidad 2020 - 2022							
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Unidad de Medida	Programa do 2020	Programa do 2021	Programado 2022
Fin	Tasa de variación en el número de personas con discapacidad atendidas.	$((\text{Personas con discapacidad atendidas en el año actual} / \text{Personas con discapacidad atendidas en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico	Porcentaje	9,900	9,900	6,000
	Propósito	Propósito	Propósito	Propósito	Propósito	Propósito	Propósito
Componentes	Porcentaje de población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social.	$(\text{Población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social} / \text{Total de la Población con discapacidad a nivel Municipal}) * 100$	Anual Estratégico	Porcentaje	9,900	9,900	8,000
	1. Porcentaje de eficacia en el otorgamiento de terapias de Rehabilitación.	$(\text{Personas beneficiadas con terapias de rehabilitación} / \text{Total de personas proyectadas a beneficiar con terapias de rehabilitación}) * 100$	Semestral Gestión	Porcentaje	1,300	9,922	1,300
	2. Porcentaje de personas beneficiadas por apoyos asistenciales.	$(\text{Personas beneficiadas por apoyos asistenciales} / \text{Total de personas proyectadas a recibir apoyos asistenciales}) * 100$	Semestral Gestión	Porcentaje	95	95	96
	3. Porcentaje de personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad.	$(\text{Personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad} / \text{Total de personas esperadas a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad}) * 100$	Semestral Gestión	Porcentaje	1,800	180	2,800

Fuente: Formato PbRM-01d del Programa Anual del PbRM 2021 del SMDIF de Cuautitlán Izcalli.

*Ver Anexo 6

En este programa las metas de los indicadores de fin y propósito en los años 2020 y 2021 permanecieron igual, lo que cambio para el ejercicio 2022, se replantearon estas metas y se disminuyeron pues en los años anteriores el avance había sido mínimo, como se verá adelante en la tabla *Porcentajes de avance de la metas de los indicadores*. En el indicador del componente 1 de 2020 a 2021 se incrementó la meta, aumento infundado ya que no se cumplió la meta y para 2022 se planteó la misma meta que para 2020; en el componente 2 se programó beneficiar al mismo número de personas con aparatos ortopédicos en los tres años; y en el componente 3 variaron los asistentes a eventos programados, principalmente por las recomendaciones sanitarias de evitar aglomeración personas que comenzó en 2020.

Las **unidades de medida no tienen concordancia con las cantidades anuales programadas**, en virtud de que son porcentajes pero la cantidad programada es un número absoluto, refiriéndose en todos los indicadores a personas.

Los porcentajes de avance respecto de las cantidades anuales programadas en los indicadores, permite valorar el desempeño del programa. Así, en el programa de **Atención Médica** el desempeño fue el siguiente:

Porcentajes de avance de la metas de los indicadores de Atención Médica									
	Nombre	Fórmula	2020			2021			2022
			Progra mado	Alcanza do	%	Progra mado	Alcanza do	%	Progra mado
Fin	Tasa de variación de morbilidad en la población.	((Morbilidad de la población del año actual/Morbilidad de la población del año anterior)-1) *100	20,747	23,335	112%	20,747	4,252	20%	10,000
Propósito	Tasa de variación de la población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica.	((Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el año actual/Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el año anterior-1) *100	42,759	29,950	70%	43,000	15,486	36%	36,250
Componentes	1. Porcentaje de consultas médicas de primer nivel otorgadas.	(Consultas médicas de primer nivel otorgadas/Consultas médicas de primer nivel programadas) *100	33,000	20,906	63%	33,100	14,594	44%	50,000
	2. Porcentaje de campañas de promoción de la salud realizadas.	(Campañas de promoción de la salud realizadas/Campañas de promoción de la salud programadas) * 100	3	3	100%	3	3	100%	12
	3. Porcentaje de gestiones para la adquisición de insumos médicos	(Número de gestiones adquiridas / Número de gestiones realizadas) *100	120	120	100%	4	6	150%	12

Fuente: Formato PbRM-08b del 4to. Trimestre de 2021 del SMDIF de Cuautitlán Izcalli.

*Ver Anexo 7

Los resultados de los indicadores muestran que en año 2021 disminuyeron los servicios para la detección de enfermedades, se alcanzó el 20% de la meta programada y fueron casi 20 mil menos que en el año inmediato anterior, situación similar sucedió en los servicios médicos para atender a la población vulnerable con salud precaria pues el indicador señala que se atendió al 36% de la población programada y la mitad de los atendidos en 2020, al igual que en las consultas médicas de primer nivel otorgadas que registraron un cumplimiento del 44% de la meta programada y 6 mil menos que el año anterior. En función de estos resultados se advierte que del año 2020 al año 2021 disminuyó la cobertura de los servicios de salud ofrecidos por el SMDIF de Cuautitlán Izcalli, la necesidad de implementar acciones para cumplir las cantidades programadas y el replanteamiento de las metas con base en los recursos disponibles, los posibles cambios en el entorno, las

atribuciones y los avances registrados en años anteriores; lo cual para el ejercicio fiscal 2022 parece haberse llevado a cabo, toda vez que se observa un cambio en las cantidades programadas.

Por otro lado en el programa de **Atención a la Población con Discapacidad**, los indicadores de la MIR muestran el desempeño que a continuación se detalla:

Porcentajes de avance de la metas de los indicadores de Atención a la Población con Discapacidad									
	Nombre	Fórmula	2020			2021			2022
			Progra mado	Alcanza do	%	Progra mado	Alcanza do	%	Progra mado
Fin	Tasa de variación en el número de personas con discapacidad atendidas.	$((\text{Personas con discapacidad atendidas en el año actual} / \text{Personas con discapacidad atendidas en el año anterior}) - 1) * 100$	9,900	2,008	20%	9,900	2,242	23%	6,000
Propósito	Porcentaje de población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social.	$(\text{Población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social} / \text{Total de la Población con discapacidad a nivel Municipal}) * 100$	9,900	2,008	20%	9,900	2,242	23%	8,000
Componentes	1. Porcentaje de eficacia en el otorgamiento de terapias de Rehabilitación.	$(\text{Personas beneficiadas con terapias de rehabilitación} / \text{Total de personas proyectadas a beneficiar con terapias de rehabilitación}) * 100$	1,300	627	48%	9,922	650	7%	1,300
	2. Porcentaje de personas beneficiadas por apoyos asistenciales.	$(\text{Personas beneficiadas por apoyos asistenciales} / \text{Total de personas proyectadas a recibir apoyos asistenciales}) * 100$	95	16	17%	95	69	73%	96
	3. Porcentaje de personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad.	$(\text{Personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad} / \text{Total de personas esperadas a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad}) * 100$	1,800	875	49%	180	180	100%	2,800

Fuente: Formato PbRM-08b del 4to. Trimestre de 2021 del SMDIF de Cuautitlán Izcalli.

*Ver Anexo 8

Los avances registrados por los indicadores del programa **Atención a Personas con Discapacidad** reflejan que las consultas y terapias para personas con discapacidad en los años 2020 y 2021 se quedaron muy por debajo de las cantidades programadas, así como la gestión y entrega de apoyos ortopédicos, es decir los indicadores reflejan en estos rubros un desempeño deficiente. Sólo el indicador de asistentes a eventos en materia de discapacidad aumentó su porcentaje de cumplimiento de un año a otro aunque en términos absolutos reflejó una disminución al pasar de 875 asistentes a 180.

Tomando en cuenta los porcentajes de avance en las cantidades anuales programadas expuestos anteriormente en los indicadores de ambos programas evaluados, es decir con el cumplimiento de metas, se refleja la necesidad de **reorganizar las actividades para el cumplimiento de metas, además del replanteamiento de las cantidades programadas anuales con base en los avances de años anteriores, recursos disponibles y los posibles cambios en el entorno;** lo cual se logra observar se comenzó a realizar en el año 2022.

Como parte de la aplicación de la Metodología del Marco Lógico y la implementación del Presupuesto Municipal basado en Resultados dentro de la Administración Pública Municipal, los impactos, la eficiencia, eficacia y el cumplimiento de objetivos de los programas, además de los indicadores de la MIR, se miden con la programación de metas de actividad. Es así, que para los años 2020, 2021 y enero –septiembre 2022⁴, las metas programadas y su avance fue el siguiente:

Porcentaje de Cumplimiento de las Metas del Proyecto Apoyo Municipal a la Prestación de Servicios de Salud										
Área	Descripción de las metas de actividades sustantivas relevantes	Unidad de Medida	2020			2021			2022	
			Meta	Avance	%	Meta	Avance	%	Meta	Avance a Sept.
Depto. de Centros Periféricos	Consulta médica otorgada en centros periféricos.	Consulta	43,000	25,950	60%	43,000	15,486	36%	22,000	15,793
	Certificados Médicos.	Certificado	24,000	13,719	57%	24,500	7,955	32%	10,000	7,279
	Detección de enfermedades crónicas degenerativas.	Detección	1,500	1,125	75%	1,550	1,043	67%	1,500	1,055
	Pláticas de enfermedades diarreicas agudas.	Plática	600	680	113%	800	531	66%	600	497
	Pláticas de enfermedades respiratorias agudas.	Plática	882	615	70%	882	514	58%	882	689
	Pláticas de obesidad y sobrepeso en niños y adolescentes.	Plática	882	751	85%	882	644	73%	882	680
	Pláticas de planificación familiar.	Plática	250	222	89%	250	179	72%	250	190
Clínica de Labio y Paladar Hendido (LPH)	Cirugías de Labio y Paladar Hendido.	Cirugía	13	16	123%	16	14	88%	16	6
	Consulta dental de especialidad en la Clínica de LPH.	Consulta	1,670	1,956	117%	1,670	1,843	110%	1,900	1,528
	Pláticas preventivas otorgadas en la Clínica de LPH.	Pláticas	100	100	100%	100	190	190%	250	195
	Terapias de Estimulación Temprana otorgada en la Clínica de LPH.	Terapia	200	193	97%	200	296	148%	250	198
	Terapia de Lenguaje otorgada en la Clínica de LPH.	Terapia	200	213	107%	200	642	321%	500	442
	Terapia Psicológica otorgada en la Clínica de LPH.	Terapia	1,050	578	55%	1,050	691	66%	1,050	946

⁴ Para el año 2022, se toman los datos del avance de metas al tercer trimestre, toda vez que la presente evaluación, como se señala en el calendario de los TdR del PAE, se concluyó en el cuarto trimestre, es decir no se contaba con cifras de todo el año, sólo del periodo enero – septiembre 2022.

Porcentaje de Cumplimiento de las Metas del Proyecto Apoyo Municipal a la Prestación de Servicios de Salud										
Área	Descripción de las metas de actividades sustantivas relevantes	Unidad de Medida	2020			2021			2022	
			Meta	Avance	%	Meta	Avance	%	Meta	Avance a Sept.
	Terapia Pedagógica otorgada en la Clínica de LPH.	Terapia	1,050	550	52%	1,050	191	18%	500	182
	Ilustrativos para la Promoción de la Salud.	Ilustrativo	12	12	100%	12	11	92%	12	9
Clínica Materno Infantil	Consulta médica.	Consulta	33,000	20,906	63%	33,100	20,749	63%	28,000	18,363
	Ingreso hospitalario otorgado en la Clínica Materno Infantil.	Ingreso	945	920	97%	945	854	90%	1,000	624
	Actos Quirúrgicos realizados en la Clínica Materno Infantil.	Cirugía	330	601	182%	330	761	231%	780	487
	Aplicación de vacuna realizada en la Clínica Materno Infantil.	Dosis	7,250	5,468	75%	7,500	6,165	82%	7,500	5,845
	Pláticas individuales de Lactancia Materna impartidas en la Clínica Materno Infantil.	Plática	90	90	100%	90	93	103%		
	Detección de Cáncer Cervicouterino realizados en la Clínica Materno Infantil.	Persona	375	278	74%	400	388	97%	400	337
	Detección de Cáncer de Mama realizados en la Clínica Materno Infantil.	Persona	370	278	75%	385	388	101%	1,200	464
	Personas beneficiadas con Plática de Fomento a la Salud impartidas.	Plática	308	308	100%	308	306	99%		
	Personas beneficiadas con Plática de Vacuna impartidas.	Plática	780	782	100%	787	607	77%	2,250	1,750
	Depto. de Odontología	Consultas Dentales.	Consulta	21,200	8,552	40%	21,400	4,192	20%	10,000
Aplicación de flúor.		Aplicación	22,700	6,244	28%	22,900	2,691	12%	16,900	16,459
Pláticas preventivas.		Registro	456	320	70%	456	445	98%	456	332

Fuente: Formato PbRM-08c del 4to. Trimestre de 2021 del SMDIF de Cuautitlán Izcalli.

*Ver Anexo 9

De las 27 metas de actividad programadas durante el 2020 se cumplieron 10, mientras que en el 2021 se programaron 28 metas, de las cuales se cumplieron 8, estos es un decremento en la eficacia del proyecto en términos generales. De este modo, de manera particular, si se observan los resultados en cada una de las actividades sustantivas relevantes, se refleja que en 16 actividades de 2020 a 2021 disminuyó la cobertura, los avances registrados de un año a otro fueron menores.

Para el año 2022 los avances reportados, registran una tendencia a la alza, en virtud de que en 10 metas de actividad, faltado un trimestre, las cantidades realizadas son superiores a las efectuadas durante el año 2021, en gran parte por el mantenimiento integral a la Clínica Materno Infantil, la Clínica de Labio y Paladar Hendido y la Clínica Fidel Velázquez, además de los cambios en el mando de las unidades administrativas para reorganizar y optimizar recursos, que permitieron la mejora en

la cobertura y calidad de los servicios. En la tabla anterior *Porcentaje de Cumplimiento de las Metas del Proyecto Apoyo Municipal a la Prestación de Servicios de Salud*, se puede ver que para el ejercicio fiscal 2022 no se programaron 5 metas de actividad, esto obedece a que para este ejercicio se utilizaron los proyectos de salud que son competencia de la Subdirección de los Servicios de Salud, contenidos en la Estructura Programática publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, no solo un proyecto como en ejercicios anteriores, por lo que estas actividades están contempladas en otros proyectos .

Porcentaje de Cumplimiento de las Metas del Proyecto Atención Terapéutica a Personas con Discapacidad										
Área	Descripción de las metas de actividades sustantivas relevantes	Unidad de Medida	2020			2021			2022	
			Meta	Avance	%	Meta	Avance	%	Meta	Avance a Sept.
Centro de Rehabilitación e Integración Social	Terapia Física	Registro	35,000	15,194	43%	35,000	13,324	38%	35,000	26,577
	Terapia Ocupacional	Registro	3,100	1,067	34%	3,100	1,698	55%	2,000	1,502
	Estimulación Temprana	Registro	1,925	381	20%	1,925	423	22%	1,600	860
	Terapia lenguaje	Registro	8,000	2,790	35%	8,000	1,560	20%	6,000	3,327
	Terapia Psicológica	Registro	6,300	1,345	21%	6,300	1,187	19%	5,000	3,570
	Terapia Pedagógica	Registro	5,000	1,049	21%	5,000	990	20%	4,000	2,841
	Consultas Médicas de Especialidad	Registro	9,900	2,008	20%	9,900	2,242	23%	6,000	3,508
	Pláticas de prevención de la discapacidad	Registro	180	56	31%	180	96	53%	180	137
	Apoyos Funcionales otorgados	Registro	95	16	17%	95	50	53%	96	2

Fuente: Formato PbRM-08c del 4to. Trimestre de 2021 del SMDIF de Cuautitlán Izcalli.

*Ver Anexo 10

Del mismo modo, en el proyecto Atención Terapéutica a Personas con Discapacidad, al igual que en el proyecto Apoyo Municipal a la Prestación de Servicios de Salud, hubo un decremento en el número de servicio otorgados a la población del 2020 al 2021 y no se cumplió ninguna de las metas; esto se debió principalmente a que por la falta de mantenimiento se dejaron de prestar algunos servicios, situación que cambio a partir de 2022 con la rehabilitación integral del Centro de Rehabilitación e Integración Social que permitió a los pacientes continuar con sus tratamientos suspendidos, derivando en el incremento del número terapias y consultas.

Porcentaje de Cumplimiento de las Metas del Proyecto Capacitación a Personas con Discapacidad										
Área	Descripción de las metas de actividades sustantivas relevantes	Unidad de Medida	2020			2021			2022	
			Meta	Avance	%	Meta	Avance	%	Meta	Avance a Sept.
Centro de Capacitación Laboral para Personas con Discapacidad	Personas integradas laboralmente	Persona	23	5	22%	24	7	29%	12	9
	Personas integradas a la educación regular	Persona	22	5	23%	22	21	95%	22	17
	Apertura de nuevos talleres	Taller	7	7	100%	7	7	100%	8	4
	Pláticas de sensibilización a empresas	Pláticas	29	29	100%	30	30	100%	30	22

Fuente: Formato PbRM-08c del 4to. Trimestre de 2021 del SMDIF de Cuautitlán Izcalli.

*Ver Anexo 11

En el proyecto Capacitación a Personas con Discapacidad, de 2020 a 2021 aumentaron los porcentajes de cumplimiento en todas las actividades programadas y para 2022 a septiembre se alcanza a identificar una tendencia similar en los avances.

En relación a los recursos financieros, para llevar a cabo las actividades sustantivas relevantes programadas en cada proyecto, el presupuesto autorizado en los respectivos ejercicios fiscales fue el siguiente:

Programa Presupuestario	Proyecto	Unidad	2020	2021	2022
			Presupuesto Aprobado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Aprobado
Atención Médica	Apoyo Municipal a la prestación de Servicios de Salud para las personas.	Departamento de Centros Periféricos	\$ 6,692,016	\$ 11,619,814	\$ 5,368,051
		Clínica de Labio y Paladar Hendido (LPH)	\$ 1,611,182	\$ 2,632,795	\$ 28,147,007
		Clínica Materno Infantil	\$ 12,740,472	\$ 18,724,853	
		Departamento de Odontología	\$ 1,365,351	\$ 1,153,351	
Atención a Personas con Discapacidad	Atención terapéutica a personas con discapacidad.	Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS)	\$ 7,209,174	\$ 6,773,789	\$ 6,614,088
	Capacitación a personas con discapacidad.	Centro de Capacitación para personas con Discapacidad Intelectual Arantza	\$ 1,662,864	\$ 1,679,868	\$ 1,403,971
Total			\$31,281,058	\$42,584,470	\$41,533,118

Fuente: Formato PbRM-01a del Programa Anual del PbRM 2021 del SMDIF de Cuautitlán Izcalli.
Ver Anexo 12

En los recursos asignados para los proyectos de salud se puede verificar que del 2020 al 2021 se autorizó un incremento en el presupuesto de 31.2 millones de pesos a 42.5 millones, y para el ejercicio 2022 el presupuesto autorizado fue de 41.5 millones, consecuentemente hubo una reducción de los recursos autorizados del 2.5%.

Para el ejercicio fiscal 2022 se observa que el presupuesto no se asignó por unidad administrativa, como en los ejercicios anteriores, y que se autorizó la cantidad de 28.1 millones de pesos para la Clínica LPH, la Clínica Materno Infantil y Odontología, en conjunto, por lo que **para llevar a cabo un mejor control, seguimiento y evaluación del desempeño de las acciones programadas y los recursos con los que se ejecutan se requiere se presupuesten y asignen recursos a cada unidad administrativa.**

3.4 Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos)

Los objetivos establecen lo que se pretende lograr, describen con claridad lo que se quiere alcanzar con la implementación del programa, y deben estar alineados a los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, para su consecución o logro se programan actividades que se miden por medio de indicadores y metas, esto es, el cumplimiento de los objetivos está en función de las metas alcanzadas.

Pp: Atención Médica					
Cumplimiento de Objetivos en Función de las Metas Alcanzadas					
Objetivo del PDM	Objetivo del Programa	Indicador / Actividades Sustantivas		Total de Metas	Metas Alcanzadas
Fomentar la salud de la población izcallense a través de las acciones de prevención continua, ya sea por medio de pláticas, capacitaciones y acciones basadas en planes de trabajo de los comités de salud.	Proporcionar atención médica a la población, con efectividad y calidad de los servicios de salud, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida de la población.	Indicador	2021	5	2 (40%)
			2020	5	3 (60%)
		Actividades Sustantivas	2021	27	7 (26%)
			2020	27	10 (37%)

Fuente: UIPPE del SMDIF de Cuautitlán Izcalli, 2022. Con información del PbRM 08b y 08c del cuarto trimestre de los ejercicios 2020 y 2021.

Las metas de los indicadores y de las actividades sustantivas del Programa presupuestario **Atención Médica**, reflejan que **no se cumplieron los objetivos**. Durante 2021 en las acciones que miden los indicadores se cumplió el 40% de las metas y en el resto de las actividades sustantivas la consecución de metas fue del 27%. De la misma manera en el año 2020 no se cumplieron la mayoría de las metas de los indicadores y de las actividades sustantivas; consecuentemente durante estos años en Cuautitlán Izcalli por medio del SMDIF, específicamente a través de la Dirección Médica, no se consiguió efectividad en los servicios de salud brindados, no se avanzó en la cobertura universal de los servicios de salud como se programó, ni en la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad.

Pp: Atención a Personas con Discapacidad					
Cumplimiento de Objetivos en Función de las Metas Alcanzadas					
Objetivo del PDM	Objetivo del Programa	Indicador / Actividades Sustantivas		Total de Metas	Metas Alcanzadas
Brindar servicios integrales a las personas con capacidades diferentes temporales y permanentes de todas las edades, con el fin de reintegrarlos, social, laboral y educativamente a través de atención médica de especialidad, terapéutica, prevención de la discapacidad, talleres de capacitación laboral y actividades de inclusión.	Fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad, con la participación activa de la población en general, promoviendo el desarrollo de esta población en condiciones de respeto y dignidad.	Indicador	2021	5	0 (0%)
			2020	5	1 (20%)
		Actividades Sustantivas	2021	13	2 (15%)
			2020	13	2 (15%)

Fuente: UIPPE del SMDIF de Cuautitlán Izcalli, 2022. Con información del PbRM 08b y 08c del cuarto trimestre de los ejercicios 2020 y 2021.

En el Programa presupuestario **Atención a Personas con Discapacidad** se planteó como objetivo fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social de personas con discapacidad, para ello

se programaron y llevaron a cabo actividades en las que no se cumplieron las metas, resultado en la inobservancia del objetivo. En las acciones que miden los indicadores en 2021 no se cumplió ninguna meta y en 2020 solo una, y en las metas de las actividades sustantivas relevantes en ambos años se cumplieron 2 (15%) de las 13 metas programadas.

En tal sentido, la compilación de información de los programas en materia de salud implementados en el SMDIF de Cuautitlán Izcalli y el trabajo de gabinete, muestran que en el ejercicio fiscal 2022 se adecuó el proceso de planeación, programación, presupuestación, seguimiento, control y evaluación, con la participación activamente la Dirección, la Contraloría, la Subdirección de Administración y Finanzas, la UIPPE, y las dependencias del SMDIF, y que se llevan a cabo evaluaciones trimestrales que miden el avance de metas por medio de semaforización, así como la detección de incumplimiento de metas, para la aplicación de medidas preventivas o correctivas según sea el caso.



De esta forma a partir del análisis de información de las evaluaciones y con cifras preliminares a diciembre, se puede deducir que durante el año 2022 se cumplirán el 92% de las metas de las actividades sustantivas relevantes, avance considerable respecto a los años anteriores.

3.5 Valoración

La valoración del diseño de los indicadores se llevó a cabo por medio del análisis de la MIR Tipo obligatorias de implementar en los Programas presupuestarios evaluados, con lo cual se puede determinar que el resumen narrativo, el nombre, fórmula, tipo y frecuencia de los indicadores, los medios de verificación y los supuestos se encuentran bien planteados, miden rubros sustantivos en materia de salud y por medio de los indicadores de la matriz es posible determinar el impacto de los programas y el cumplimiento de los objetivos, se puede situar los resultados en un contexto para establecer el avance hacia los fines y las situación deseada, que se ha hecho y que falta por hacer.

En relación a la valoración de los hallazgos derivados de la implementación, seguimiento y resultados de los indicadores se detectan áreas de oportunidad para plantear adecuadamente las unidades de medida y mejorar la programación con base en las atribuciones, los resultados de ejercicios anteriores (datos históricos), recursos materiales y humanos disponibles, posibles cambios en el entorno y las prioridades.

4. Cobertura

Para determinar el alcance de la intervención pública a través de los Programas presupuestarios **Atención Médica y Atención a Personas con Discapacidad**, se requiere analizar los distintos tipos de poblaciones relacionados con la aplicación de los programas. Así, a través de análisis de la población de referencia, la población sin problema, la población potencial, la población objetivo y la población atendida, se puede determinar el impacto de las políticas públicas, si los problemas públicos que se buscaba resolver con la puesta en marcha de los programas lo hacen y definir si las alternativas elegidas fueron eficaces.

4.1 Población de referencia

La población de referencia se define como el universo o total de población (con y sin problema), relacionada con el área o sector en el que se está definiendo el problema. En el caso de los programas de salud, el total de la población del municipio se toma como población de referencia, en razón de que cualquier persona de cualquier edad, en algún momento puede ser beneficiaria de alguno de los servicios que se ofrecen en los programas.

Población total de Cuautitlán Izcalli, 2020			
Municipio	Total	Mujeres	Hombres
Cuautitlán Izcalli	555,163	286,207	268,956

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Cuautitlán Izcalli 2022 - 2024

4.2 Población sin problema

La población sin problema se encuentra dentro de la población de referencia, sin embargo, no se encuentra afectada por el problema detectado, motivo por el cual queda automáticamente agrupada y fuera de los alcances del Programa.

Dentro del objetivo del programa de **Atención Médica** se contempla la cobertura universal de los servicios de salud, es decir que toda la población tenga acceso a los servicios de salud. Partiendo de esta premisa, dentro del municipio la población que tiene garantizado el acceso a servicios de salud y no tiene problema en acceder a estos, es la población derechohabiente del IMSS, ISSSTE, ISSEMyM, Instituto de Salud para el Bienestar, entre otras instituciones públicas o privadas; por lo tanto la población sin problema es 403,087 personas.

Población con Afiliación en Cuautitlán Izcalli, 2020			
Institución de Seguridad Social	Total Municipal	Total Mujeres	Total Hombres
IMSS	316,536	163,930	152,606
ISSSTE	24,363	13,671	10,692
ISSSTE Estatal	7,106	3,955	3,151
Pemex, Defensa o Marina	5,425	2,840	2,585
Instituto de Salud para el Bienestar	31,422	17,528	13,894
IMSS BIENESTAR	1,754	928	826
Institución Privada	12,098	6,039	6,059
Otra Institución	10,987	5,094	5,893
Total	403,087	191,941	211,146

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Cuautitlán Izcalli 2022 - 2024

En relación al programa **Atención a Personas con Discapacidad**, el objetivo del programa considera la rehabilitación e integración de las personas con discapacidad del municipio, en función de ello, la población sin problema son aquellas personas de Cuautitlán Izcalli que no tienen alguna una condición de deficiencia en capacidades físicas, mentales o intelectuales, que afecta el desarrollo de las personas y su interacción dentro de la sociedad; por consiguiente la población sin problema es 515,831 habitantes.

Población Sin Discapacidad en Cuautitlán Izcalli, 2020			
Tipo de población	Total Municipal	Total Mujeres	Total Hombres
Población Total	555,163	286,207	268,956
Población Sin Discapacidad	515,831	265,385	250,446
Población Con Discapacidad	39,332	20,822	18,510

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Cuautitlán Izcalli 2022 – 2024.

4.3 Población potencial

La población potencial se determina partiendo de la población de referencia que es afectada directamente o que presenta el problema que se está definiendo y que justifica la existencia del Programa.

En el programa de **Atención Médica**, la población potencial considera aquellas personas afectadas porque no existe una cobertura universal de los servicios de salud, en otras palabras las personas que no es derechohabiente de algún servicio de salud, es decir no tiene garantizado el acceso y no cuenta con seguridad social; en consecuencia la población potencial es 151,346 personas.

Población Sin Derechohabiencia en de Cuautitlán Izcalli, 2020			
Condición	Total	Mujeres	Hombres
Total	555,163	286,207	268,956
No Derechohabientes	151,346	74,690	76,656

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Cuautitlán Izcalli 2022 – 2024.

En el programa de **Atención a Personas con Discapacidad**, la población potencial se integra por los habitantes de Cuautitlán Izcalli que tienen algún tipo de discapacidad bien sea auditiva, de lenguaje, mental, motriz o visual; así que la población potencial son 39,332 izcallenses.

Población con Discapacidad en Cuautitlán Izcalli, 2020			
Tipo de Discapacidad	Total Municipal	Total Mujeres	Total Hombres
Auditiva	5,590	2,611	2,979
De Lenguaje	3,273	1,541	1,732
Mental	7,605	3,643	3,962
Motriz	11,135	6,638	4,497
Visual	11,729	6,389	5,340
Total de Población Con Discapacidad	39,332	20,822	18,510

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Cuautitlán Izcalli 2022 – 2024.

4.4 Población objetivo

La población objetivo es la parte de la población potencial que se atenderá con el Programa presupuestario en un periodo de tiempo determinada. Delimita el alcance de la intervención

pública, determinando el número de personas que se pretende beneficiar con la operación del programa, la implementación de acciones y la aplicación de recursos materiales y humanos en la materia. En este sentido, se debe priorizar como beneficiarios de los programas a la población en mayor situación de vulnerabilidad con respecto o la más afectada por el problema.

En **Atención Médica** como población objetivo, es decir la población que se programó beneficiar, en el año 2021 fue de 43,000 y en el año 2020 fue 42,759. Para **Atención a Personas con Discapacidad** en los dos años la población objetivo fue 9,900.

Determinación de la Población Objetivo					
Programa presupuestario	Población de Referencia	Población Sin Problema	Población Potencial	Población Objetivo	
				2020	2021
Atención Médica	555,163	403,087	151,346	42,759	43,000
Atención a Personas con Discapacidad	555,163	515,831	39,332	9,900	9,900

Fuente: UIPPE del SMDIF de Cuautitlán Izcalli, 2022. Con información del Plan de Desarrollo Municipal de Cuautitlán Izcalli 2022- 2024 y los formatos PbRM-08b y 08c.

Se observa una programación de metas con base en datos del ejercicio inmediato anterior y no producto del análisis de los problemas de salud, la población que pueden afectar o que afectan, para establecer la población objetivo y los probables beneficiarios de los programas.

4.5 Población atendida

Los indicadores de fin y de propósito permiten conocer la población atendida en el año evaluado (2021) y el año de referencia para análisis comparativo (2020), de modo que en **Atención Médica** en el transcurso de **2020 se atendieron 29,950 personas**, atención que disminuyó considerablemente en **2021 donde se registraron 15,486 personas atendidas**. Respecto a los servicios médicos otorgados en el programa, las consultas médicas brindadas en la Clínica Materno Infantil, la Clínica Fidel Velázquez, la Clínica de Labio y Paladar Hendido, además de los consultorios médicos periféricos ascendieron a 48,812 en el año 2020 y al igual que las personas atendidas, disminuyeron al siguiente año a 38,078.

Paralelamente en **Atención a Personas con Discapacidad**, se atendieron a 2,008 personas durante el 2020, lo cual incrementó a 2,242 en el siguiente año, mientras que los servicios de terapia física, terapia ocupacional, estimulación temprana, terapia lenguaje, terapia psicológica, terapia pedagógica y consulta médica de especialidad, prestadas en el Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) fueron 23,834 en el año 2020 y en 2021 se redujeron a 21,424.

4.6 Evolución de la cobertura

En el Programa presupuestario de **Atención Médica**, los indicadores muestran una **disminución del 48% en la población atendida**, dado que en 2020 la población atendida ascendió a 29,950 y en 2021 llegó a 15,486; atribuible a los efectos de la pandemia por COVID-19 pero también a la forma en la que se implementó el programa, reflejo de ello son las clínicas y consultorios médicos abiertos para prestar atención a la población en el transcurso de los últimos años:

Unidades Médicas del SMDIF de Cuautitlán Izcalli Abiertas para la Prestación de Servicios				
Año	2019	2020	2021	2022
Unidad Médica	Clínica Materno Infantil	Clínica Materno Infantil	Clínica Materno Infantil	Clínica Materno Infantil
	Clínica LPH	Clínica LPH	Clínica LPH	Clínica LPH
	Clínica Fidel Velázquez	Clínica Fidel Velázquez	Clínica Fidel Velázquez	Clínica Fidel Velázquez
	18 Consultorios		5 Consultorios	11 Consultorios
	CRIS		CRIS*	CRIS

Fuente: Subdirección de Servicios de Salud del SMDIF de C. Izcalli, 2022. *Abiertos a partir de octubre

Las metas de las actividades sustantivas relevantes, también reflejan una **disminución del 22% en las consultas médicas**, al pasar de 48,812 consultas médicas otorgadas en 2020 a 23,834 durante el 2021 en la Clínica Materno Infantil, la Clínica LPH, Clínica Fidel Velázquez y 5 Consultorios.

De igual manera, en el Programa presupuestario **Atención a Personas con Discapacidad, las terapias y las consultas médicas se redujeron un 10%**, transitaron de 23,834 terapias y consultas a 21,424 del 2020 al 2021 en el Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS).

Esta tendencia negativa se corrigió en 2022 a partir de la reapertura y rehabilitación de unidades médicas, cambios en la dirección y coordinación de los programas que modificaron la implementación de los mismos. Es así que de enero a noviembre de 2022 se ofrecieron más terapias y consultas médicas que en los dos años anteriores:

Número de Consultas Médicas y Terapias Otorgadas en el SMDIF de Cuautitlán Izcalli, Enero – Noviembre 2022												
Clínica / Consultorio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Total
CRIS	1,835	5,001	3,967	3,365	5,025	5,269	3,780	5,671	4,681	6,054	3,909	48,557
Clínica Materno	2,455	1,774	2,038	2,091	2,373	2,335	1,939	2,438	2,837	2,513	2,313	25,106
Clínica LPH	480	552	746	637	758	866	644	1,358	805	824	767	8,437
Clínica Fidel V.	206	326	153	135	211	346	207	335	322	290	335	2,866
Lirios	171	162	102	80	126	142	115	302	296	455	265	2,216
Lolita Ayala	119	155	148	100	129	173	107	403	244	206	140	1,924
Tepojaco	142	139	90	77	77	92	106	389	238	167	198	1,715
Infonavit Norte	112	178	112	108	130	108	114	132	277	127	110	1,508
Bosques del Alba	108	123	100	105	100	123	105	203	172	146	93	1,378
Cofradía III	44	53	62	46	55	85	71	226	139	58	77	916
Axotlán	62	87	75	49	61	72	53	217	88	73	108	945
Infonavit Centro	16	169	48	31	60	71	42	139	159	93	98	926
San Diego	22	60	51	29	50	55	82	257	82	55	47	790
Paseos de Izcalli	39	66	48	23	76	38	50	149	125	71	75	760
Lomas de Cuauti.	24	44	21	14	86	24	98	170	115	79	72	747

Fuente: Subdirección de Servicios de Salud del SMDIF de Cuautitlán Izcalli, 2022.

Dentro de las rehabilitaciones efectuadas para mejorar la calidad o cobertura de los servicios médico en 2022 destacan las realizadas a la Clínica Materno Infantil, la Clínica Fidel Velázquez y el CRIS. En Clínica Materno Infantil, se realizó:

- Pintura interior y exterior, limpieza integral, mantenimiento a la subestación eléctrica, cambio de luminarias, poda y jardinería de las áreas verdes, cambio de vidrios y colocación de mica tipo esmerilado, cambio de chapas, cambio de WC y llaves de los lavabos, cambio de ventanas en el área de hospitalización, colocación de calentador solar, cambio de mezcladoras del área de cocina, entre otras mejoras.

- Mantenimiento preventivo y correctivo de tres cunas térmicas, electrocardiograma, dos electrocauterios, dos monitores de signos vitales, capnógrafo, transductor convexo del ultrasonido del área de urgencias, mesa de quirófano, la máquina de anestesia y el refrigerador del área de vacunas.
- Se adquirió ropa clínica como: 30 batas quirúrgicas, 50 sábanas estándar, 90 sábanas clínicas, 50 batas paciente, 50 campos quirúrgicos dobles y 50 campo quirúrgico sencillos.

En la Clínica Fidel Velázquez se realizaron actividades como: pintura del interior y exterior, limpieza de las áreas y reordenamiento de mobiliario de los consultorios de acuerdo a la normatividad vigente, reparación de goteras en el techo, cambio de lámparas por focos led, reparación de puertas y vidrios rotos, jardinería y poda de áreas verdes.

En el CRIS al inicio del 2022, los tratamientos médicos y terapéuticos para personas con discapacidad se encontraban suspendidos, por ello, para que la población regresara a continuar con su recuperación, se remozaron las instalaciones con las siguientes acciones:

- Pintura interior y exterior, limpieza integral, colocación de luminarias, reparación de baños, construcción de rampas y colocación de barandales, poda y jardinería de áreas verdes, reparación de las instalaciones eléctrica, colocación de puertas, cambio de ventanas, colocación de vidrios y mica tipo esmerilado en los vidrios, colocación de espejos, reparación de muebles en general, impermeabilización, adquisición de lavadora e impresora para credenciales, recarga de extintores, etc.

En las mejoras al CRIS cabe destacar la reapertura del tanque terapéutico para el tratamiento con hidroterapia a una temperatura de 36 a 38 °C. La puesta en marcha del taque requirió:

- Reparación de la grúa y silla de la grúa que introduce al agua del tanque a los pacientes, colocación de paneles solares para calentar el agua, pintura, adquisición de cubiertas para el agua, colocación de bombas para paneles solares y para filtración de agua, cambio de cristales, mantenimiento de cancelería, entre otras mejoras.

De esta manera, la reorganización de la Subdirección de Salud a partir de 2022 para incrementar la atención en las clínicas y consultorios, genero se ofrecieran los siguientes servicios:

Servicios ofrecidos en las Unidades Médicas del SMDIF de Cuautitlán Izcalli 2022		
Unidad	Ubicación	Servicios
Clínica Materno Infantil	Av. Las Flores 4, Col. Santa María Guadalupe las Torres.	Consulta ginecológica, consulta de pediatría, ortopedia, traumatología, consulta odontológica, nutrición, medicina general, otorrinolaringólogo, cirugía general, vacunas.
Clínica de Labio y Paladar Hendido	Av. Huehuetoca s/n, Col. Cofradía II.	Medicina general, odontología, audiología, ortodoncia y ortopedia maxilar, odontopediatría, cirugía maxilofacial, terapia de leguaje, estimulación temprana.
Clínica Fidel Velázquez	C. Xocoyotzin s/n, U. H. Fidel Velázquez.	Medicina general, certificados médicos, consultas odontológicas.
Clínica Niños Héroes	C. Agustín Melgar s/n, U. H. Niños Héroes.	Medicina general, certificados médicos, consultas odontológicas.
Consultorio Médico Lirios	Av. Constitución No. 1000, Col. Cumbria.	Medicina general, certificados médicos, consultas odontológicas.

Servicios ofrecidos en las Unidades Médicas del SMDIF de Cuautitlán Izcalli 2022		
Unidad	Ubicación	Servicios
Consultorio Médico Bosques del Alba	Bosques Americanos s/n, Col. Bosques del Alba.	Medicina general, certificados médicos, consultas odontológicas.
Consultorio Médico Paseos de Izcalli	Av. de la Unión y Sensibilidad s/n, Col. Paseos de Izcalli.	Medicina general, certificados médicos.
Consultorio Médico Infonavit Norte	Av. Zitlaltepec s/n, Col. Infonavit Norte.	Medicina general, certificados médicos, consultas odontológicas.
Consultorio Médico Lolita Ayala	Av. Rancho San Antonio s/n, Fracc. San Antonio.	Medicina general, certificados médicos, consultas odontológicas.
Consultorio Médico Cofradía III	Av. Tepotzotlán s/n, Col. Cofradía III.	Medicina general, certificados médicos.
Consultorio Médico Tepojaco	Av. Hidalgo s/n, Col. San Francisco Tepojaco	Medicina general, certificados médicos, consultas odontológicas.
Consultorio Médico Lomas de Cuautitlán	Av. San Martín Caballero s/n, Col. Lomas de Cuautitlán.	Medicina general, certificados médicos.
Consultorio Axotlán	C. Atonatiuh s/n, Col. Axotlán	Medicina general, certificados médicos
Consultorio Médico Infonavit Centro	Molino de las Flores esq. Quetzalcóatl, Col. Infonavit Centro	Medicina general, certificados médicos, consultas odontológicas.
Consultorio Médico San Diego	Prolongación San Diego s/n, Col. Valle San Lucas	Medicina general, certificados médicos, consultas odontológicas.
Centro de Rehabilitación e Integración Social	Bosques Irlandeses s/n, Col. Bosques del Alba	Rehabilitación, audiología, foniatría y otoneurología, ortopedia, neurología, odontología, nutrición, terapia física, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, terapia de psicología (sólo personas con discapacidad), terapia de pedagogía, educación especial (escuela para ciegos o débiles visuales, clases de braille y lenguaje de señas básico), estimulación múltiple temprana, audiometría, tanque terapéutico, trámite de apoyos funcionales ante DIFEM, expedición de certificados o dictamen de discapacidad permanente, emisión de credencial nacional para personas con discapacidad permanente, pláticas de prevención, talleres para padres, tamiz para recién nacidos.
Centro de Capacitación Laboral para Personas con Discapacidad Intelectual "Arantza"	Bosques de Bolognia s/n, Col. Bosques del Lago	Área conductual, habilidades sociales, habilidades académicas (matemáticas, español), taller de cocina, taller de serigrafía, taller de bisutería, taller de corte y confección, taller de elaboración de velas y jabones terapéuticos, taller de manualidades, escuela para padres.

Fuente: Subdirección de Servicios de Salud del SMDIF de Cuautitlán Izcalli, 2022.

4.7 Análisis de la cobertura

La disminución de la atención es atribuible a los efectos de la pandemia por COVID-19, pues permanecieron cerrados consultorios para evitar la propagación de contagios y disminuyó la afluencia de pacientes, pero también a la dirección y coordinación de los programas, pues a partir de 2022 con el cambio mandos medios y superiores en la Subdirección de Salud, se reorganizaron las actividades, se reasignaron funciones y dio mayor seguimiento y control a las actividades programadas, reflejándose en el aumento de la cobertura de los servicios.

5. Aspectos Susceptibles de Mejora

Los **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)** son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas en el desarrollo de la presente evaluación, es decir las recomendaciones y sugerencias formuladas por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del SMDIF de Cuautitlán Izcalli (Evaluador), a la Subdirección de Servicios de Salud (Sujeto Evaluado), una vez analizados los datos generales y descripción de los programas, los indicadores de resultados y de gestión, el avance de metas, el cumplimiento de los objetivos, la valoración del diseño de los indicadores y los resultados, la población de referencia, la población sin problema, la población potencial, la población objetivo y la población atendida, así como la evolución en la cobertura de los programas.

En este marco, los **Aspectos Susceptibles de Mejora identificados en la evaluación** de los Programas presupuestarios: **Atención Médica** y **Atención a Personas con Discapacidad** del Programa Anual del Evaluación 2022 del SMDIF de Cuautitlán Izcalli, fueron:

1. Implementar los Programas y proyectos presupuestarios de la estructura programática conforme a las atribuciones establecidas en los diferentes ordenamientos. No se implementaron todos los programas y proyectos presupuestarios en materia de salud, contemplados en la Estructura Programática del Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, que el SMDIF a través de su área de salud tiene facultades y atribuciones en términos de la normatividad aplicable, para llevar a cabo. El Programa presupuestario Prevención Médica para la Comunidad y subsecuentemente los proyectos que lo integran no se ejecutaron, y en el Programa presupuestario Atención a Personas con Discapacidad se llevó a cabo el proyecto Atención Terapéutica a Personas con Discapacidad. Los proyectos Orientación e Información Sobre Discapacidad y Atención Especializada, Médica y Paramédica a Personas con Discapacidad, no se aplicaron.
2. Definir la forma correcta de las unidades de medida para medir adecuadamente y generar información precisa para la toma de decisiones. En la programación de los indicadores, o sea en las Fichas Técnicas de Diseño (PbRM-01d), se observa que a todos los indicadores se les asignó “Porcentaje” como unidad de medida, sin tomar en cuenta las variables del indicador, el numerador y denominador. En función de las variables del indicador las unidades de medida pueden ser persona, consultas, gestiones y campañas.
3. Plantear las metas y programar las cantidades con base en cifras alcanzadas en ejercicios fiscales anteriores, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos disponibles, las atribuciones señaladas en los ordenamientos aplicables y los posibles cambios en el entorno. El incumplimiento de metas y objetivos de los programas reflejan que no se consideraron todos los factores antes mencionados.

4. Asignar presupuesto a cada una de las unidades administrativas de la Subdirección de Servicios de Salud, para llevar a cabo un mejor control, seguimiento y evaluación del desempeño de las acciones programadas y los recursos con los que se ejecutan, esto es Gestión para Resultados. En el ejercicio fiscal 2022 la Clínica LPH, la Clínica Materno Infantil y la Unidad de Odontología, se conjuntaron en un solo presupuesto.
5. Dar seguimiento periódico al avance de metas en el transcurso del ejercicio fiscal para la detección de desviaciones, reconducir y aplicar medidas. No obstante que no se cumplieron las metas en los años 2020 y 2021 no existen registros de reconducción de metas a través de dictámenes en términos de lo establecido en la Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal Vigente, ni de la aplicación de medida preventivas o correctivas derivadas del seguimiento.

A fin de atender los ASM se debe de suscribir un **Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales**, el cual aparte de definir y dar seguimiento a las medidas correctivas, permite incorporar las acciones de mejora al proceso presupuestario.

El Convenio lo suscribirán el Evaluador (UIPPE), el Sujeto Evaluado (Subdirección de Servicios de Salud), la Contraloría Interna y la Tesorería o su equivalente, señalará las obligaciones y responsabilidades para mejorar el desempeño y los resultados gubernamentales y se redactará un anexo en forma de programa de trabajo, indicando actividades, fechas y responsables.

El Sujeto Evaluado, deberá atender los ASM mediante el Convenio con el propósito de mejorar la atención de los programas.

6. Conclusiones de la Evaluación

6.1 Fortalezas

Se identifica que en los últimos años el Sistema Municipal DIF de Cuautitlán Izcalli a través de su área de salud, ha implementado los programas Atención Médica y Atención a las Personas con Discapacidad, por lo que se cuenta con capital humano, servidores públicos con la capacidad y experiencia para llevar a cabo los programas de manera eficiente y eficaz, brindar atención oportuna a la población, particularmente la que se encuentra en situación de vulnerabilidad.

Dentro del territorio se cuenta con infraestructura para brindar atención médica, tres clínicas, un centro de rehabilitación y once consultorios médicos, unidades del SMDIF distribuidas en el municipio, que permiten la cobertura de la demanda de los servicios de salud, tanto de medicina general como de especialidades, intervenciones quirúrgicas, odontología y rehabilitación, en especial para los grupos vulnerables de la población.

En el transcurso del 2022 se observa que se rehabilitaron las unidades médicas que reciben mayor afluencia de pacientes, las que mayor cantidad de consultas y servicios prestan, ello aunado al cambio en la organización y coordinación del área de salud, permitió ampliar la cobertura y calidad de los servicios médicos que ofrece el SMDIF para el logro de los objetivos y metas.

6.2 Retos y recomendaciones

En razón de que en los años 2020 y 2021 no se implementaron todos los programas en materia de salud contemplados en la estructura programática del *Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal*, se recomienda para ejercicios fiscales posteriores, se lleven a cabo todos los programas que son competencia del SMDIF a través de la Subdirección de Servicios de Salud, a fin de mejorar la planeación, programación, seguimiento, evaluación y resultados de los programas, gestionar para resultados.

En la elaboración de las Fichas Técnicas de Diseño de Indicadores (PbRM-01d) definir correctamente las unidades de medida, permitirá se planteen mejor las metas y los indicadores cumplan su función de generar información para conocer los resultados del programa, determinar el grado de cumplimiento de los objetivos y el impacto o los beneficios aportados a la sociedad.

Derivado de que en los años 2020 y 2021 se registraron porcentajes de cumplimiento de las metas muy bajos, es necesario para ejercicios fiscales posteriores mejorar la planeación y programación de las actividades sustantivas relevantes que integran los programas y proyectos presupuestarios, tomando en cuenta las prioridades del proyecto de gobierno, el comportamiento de las estadísticas de los resultados de los programas en los últimos años, los recursos materiales y humanos disponibles para los programas y los posibles cambios en el entorno. También es importante fortalecer el seguimiento de los programas, generar reportes trimestrales del avance programático y presupuestal para detección de incumplimientos o desviaciones e implementar medidas correctivas o preventivas, en su caso seguir replicando buenas prácticas o reconducir las actividades.

Asignar presupuesto a cada unidad administrativa que conforma la Subdirección de Servicios de Salud, presupuestar con base en las actividades programadas en los proyectos presupuestarios, fortalecer la presupuestación, evitando incluir más de una unidad administrativa en un presupuesto.

Como se mencionó anteriormente en la evaluación, el SMDIF cuenta con infraestructura para proporcionar servicios en diferentes puntos del municipio, para que se aproveche la capacidad instalada y se incremente la cobertura de los servicios de salud y se transite hacia la cobertura universal, se debe dar mantenimiento y habilitar los consultorios particularmente los que atienden más gente, como se realizó en 2022 donde la Clínica Materno Infantil, Clínica LPH, Clínica Fidel Velázquez y el Centro de Rehabilitación e Integración Social, que de todas las unidades médicas del SMDIF atienden a más personas, se rehabilitaron. Tomando en cuenta que los recursos públicos son escasos y limitados y cuantiosos los requerimientos para dejar en condiciones óptimas los dieciocho consultorios existentes en diferentes partes de la localidad, se deben considerar mecanismos como la subrogación para mantener operando los consultorios para mejorar la cobertura de los servicios médicos en Cuautitlán Izcalli.

6.3 Avances del Programa presupuestario en el ejercicio fiscal actual

La tendencia negativa en el cumplimiento de metas registrada en los últimos años, cambio a partir del 2022, la rehabilitación de las principales unidades médicas, además del cambio en la organización y dirección del área de salud del SMDIF (Subdirección de Servicios de Salud), favoreció el incremento en las consultas y terapias, por ende se calcula que al concluir el ejercicio se cumplan todas las metas o registren un *avance adecuado*⁵.

6.4 Consideraciones sobre la evolución del presupuesto

En relación al presupuesto se puede observar que del 2020 al 2021 se incrementó el presupuesto autorizado de 31.2 millones de pesos a 42.5 millones de pesos.

6.5 Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación

La información programática de los programas presupuestarios evaluados fue suficiente, el seguimiento, compilación y resguardo de esta información es competencia de la UIPPE, el evaluador, en términos de la normatividad aplicable, por tanto, no hubo necesidad de generar solicitud de información, ya que lo requerido obraba en los archivos y registros administrativos de la UIPPE. La información complementaria solicitada a la Subdirección de Servicios de Salud acerca de las unidades médicas, los servicios prestados por unidad y la población atendida, fue recibida en tiempo y forma. Y no se recibió información del presupuesto ejercido y modificado por unidad administrativa y proyecto presupuestario del ejercicio fiscal 2021.

⁵ Ver rangos porcentuales del *avance aceptable* de semaforización del apartado 3.4 Resultados.

7. Fuentes de información

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio fiscal 2022, disponible en:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2022/octubre/oct101/oct101b.pdf>

Metodología para la Construcción y Operación del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (Segemun) del ejercicio fiscal 2022, disponible en:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2021/octubre/oct141/oct141d.pdf>

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio fiscal 2021, disponible en:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2020/nov031.pdf>

Guía Metodológica para la Evaluación y Seguimiento del Plan De Desarrollo Municipal Vigente del ejercicio fiscal 2022, disponible en:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2020/nov031.pdf>

Metodología para la Construcción y Operación del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (Segemun) del ejercicio fiscal 2022, disponible en:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2020/nov031.pdf>

Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios Municipales del ejercicio fiscal 2022, disponibles en:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2020/nov031.pdf>

Modelo de Términos de Referencia (TdR) del Coneval para Evaluaciones Específicas de Desempeño, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/Modelo_TDR_EED_2014_2015.pdf

Plan del Desarrollo Municipal de Cuautitlán Izcalli 2022-2024, disponibles en: https://cuautitlanizcalli.gob.mx/archivos/pdf/PDM-2022-2024%20CI-VF_compressed.pdf

Formatos Programa Anual (PbRM-01a, PbRM-01b, PbRM-01c, PbRM-01d, PbRM-01e y PbRM-02a) del Presupuesto basado en Resultados Municipal del SMDIF de los años 2020, 2021 y 2022.

Formatos para el seguimiento del Programa Anual (PbRM-08b y PbRM-08c) del Presupuesto basado en Resultados Municipal del SMDIF de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.

Reportes de los meses de diciembre del Programa Operativo Anual (POA) de los años 2021 y 2022.

Manual General de Organización del SMDIF de Cuautitlán Izcalli, 2021.

Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli.

Manual de la Subdirección de Servicios de Salud del SMDIF de Cuautitlán Izcalli, 2022.

8. Anexos

Anexo 1

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE: CUAUTITLÁN IZCALLI

(Clave) (Denominación) Ejercicio Fiscal 2021

ENTE PÚBLICO	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN IZCALLI	3121	Programa Presupuestario	02030201	Atención Médica
PBRM-01c	PROGRAMA ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Proyecto	020302010111	Apoyo Municipal A La Prestacion De Servicios De Salud Para Las Personas
			Dependencia General	E00	AREA DE OPERACIÓN
			Dependencia Auxiliar	301	Unidad de Asistencia Social

Descripción del Proyecto: Fomentar la salud de la población icallense a través de acciones de prevención continua, ya sea por medio de pláticas, capacitaciones y acciones basadas en planes de trabajo de los comités de salud.

Código	Descripción de las Metas de Actividad Sustantivas Relevantes	Unidad de Medida	Metas de Actividad		2021 Programado	Variación	
			2020			Absoluta	%
			Programado	Alcanzado			
1	Consulta medica otorgada en centros periféricos	Consulta	43,000.00	25,850.00	43,000.00	17,050.00	65.70
2	Certificados Médicos	Certificado	24,000.00	13,719.00	24,000.00	10,781.00	79.58
3	Detección de enfermedades crónico degenerativas	Detección	1,500.00	1,125.00	1,550.00	425.00	37.78
4	Pláticas de enfermedades diarreicas agudas	Plática	600.00	480.00	600.00	80.00	-11.78
5	Pláticas de enfermedades respiratorias agudas	Plática	882.00	618.00	882.00	267.00	43.41
6	Pláticas de obesidad y sobrepeso en niños y adolescentes	Plática	882.00	751.00	882.00	131.00	17.44
7	Pláticas de planificación familiar	Plática	250.00	229.00	250.00	28.00	12.81

Gasto Estimado Total del Proyecto: 11,619,814.35

ELABORÓ: C. María Rivera Paredes, Jefa del Depto de Centros Periféricos

VO BO: C. Miguel Ángel Rodríguez Hernández, Tesorero

AUTORIZÓ: C. Fabrice Rodríguez Rodríguez, Titular de la UPPE

00000247

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE: CUAUTITLÁN IZCALLI

(Clave) (Denominación) Ejercicio Fiscal 2021

ENTE PÚBLICO	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN IZCALLI	3121	Programa Presupuestario	02030201	Atención Médica
PBRM-01c	PROGRAMA ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Proyecto	020302010111	Apoyo Municipal A La Prestacion De Servicios De Salud Para Las Personas
			Dependencia General	E00	AREA DE OPERACIÓN
			Dependencia Auxiliar	305	Supervisión

Descripción del Proyecto: Fomentar la salud de la población icallense a través de acciones de prevención continua, ya sea por medio de pláticas, capacitaciones y acciones basadas en planes de trabajo de los comités de salud.

Código	Descripción de las Metas de Actividad Sustantivas Relevantes	Unidad de Medida	Metas de Actividad		2021 Programado	Variación	
			2020			Absoluta	%
			Programado	Alcanzado			
1	Cirugías de Labio y Paladar Hendido	Cirugía	13.00	16.00	16.00	0.00	0.00
2	Consulta Dental de Especialidad Otorgada en la Clínica de LPH	Consulta	1,670.00	1,956.00	1,670.00	-286.00	-14.62
3	Consulta Dental Otorgada en la Clínica LPH	Consulta	1,790.00	1,409.00	1,790.00	381.00	27.04
4	Consulta Médica Otorgada en la Clínica LPH	Consulta	3,430.00	1,896.00	3,440.00	1,544.00	81.43
5	Certificados Médicos Otorgados en la Clínica LPH	Certificado	1,000.00	888.00	1,000.00	112.00	12.81
6	Pláticas Preventivas Otorgadas en la Clínica LPH	Plática	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
7	Terapias de Estimulación Temprana Otorgada en la Clínica LPH	Terapia	200.00	193.00	200.00	7.00	3.53
8	Terapia de Lenguaje Otorgada en la Clínica LPH	Terapia	200.00	5,213.00	200.00	-5,013.00	-96.16
9	Terapia Psicológica Otorgada en la Clínica LPH	Terapia	1,050.00	578.00	1,050.00	472.00	81.66
10	Terapia Pedagógica Otorgada en la Clínica LPH	Terapia	1,050.00	550.00	1,050.00	500.00	90.91
11	Ilustrativos para la Promoción de la Salud	Ilustrativo	12.00	12.00	12.00	0.00	0.00

Gasto Estimado Total del Proyecto: 2,632,795.08

ELABORÓ: C. Lenny Alvarado Hernández, Jefa de la Clínica de Labio y Paladar Hendido

VO BO: C. Miguel Ángel Rodríguez Hernández, Tesorero

AUTORIZÓ: C. Fabrice Rodríguez Rodríguez, Titular de la UPPE

00000247



MUNICIPIO DE:
CUAUTITLÁN IZCALLI

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



		(Clave)	(Denominación)	Ejercicio Fiscal	2021
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN IZCALLI	3121	Programa Presupuestario Proyecto	02030201 020302010111	Atención Médica Apoyo Municipal A La Prestacion De Servicios De Salud Para Las Personas
PbRM-01c	PROGRAMA ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General Dependencia Auxiliar	E00 305	AREA DE OPERACIÓN Supervisión
Descripción del Proyecto: Fomentar la salud de la población izcallense a través de acciones de prevención continua, ya sea por medio de pláticas, capacitaciones y acciones basadas en planes de trabajo de los comités de salud.					

Código	Descripción de las Metas de Actividad Sustantivas Relevantes	Unidad de Medida	Metas de Actividad			Variación	
			2020		2021	Absoluta	%
			Programado	Alcanzado	Programado		
12	Seminario de Labio y Paladar Hendido	Documento	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00
13	Consulta de Planificación Familiar	Consulta	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00

Gasto Estimado Total del Proyecto 2,632,795.08

ELABORO
C. Lirio Alvarez Hernandez
Jefe de la Clínica de Labio y Paladar Hendido

Yo Soy
C. Miguel Zamora Gonzalez Herrera
Tesorero

AUTORIZO
C. Fabian Antonio Gonzalez Hernandez
Tesorero de la UPPPE



MUNICIPIO DE:
CUAUTITLÁN IZCALLI

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



		(Clave)	(Denominación)	Ejercicio Fiscal	2021
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN IZCALLI	3121	Programa Presupuestario Proyecto	02030201 020302010111	Atención Médica Apoyo Municipal A La Prestacion De Servicios De Salud Para Las Personas
PbRM-01c	PROGRAMA ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General Dependencia Auxiliar	E00 310	AREA DE OPERACIÓN Área de Salud y Deporte
Descripción del Proyecto: Fomentar la salud de la población izcallense a través de acciones de prevención continua, ya sea por medio de pláticas, capacitaciones y acciones basadas en planes de trabajo de los comités de salud.					

Código	Descripción de las Metas de Actividad Sustantivas Relevantes	Unidad de Medida	Metas de Actividad			Variación	
			2020		2021	Absoluta	%
			Programado	Alcanzado	Programado		
1	Consulta Médica	Consulta	33,000.00	26,906.00	33,100.00	12,194.00	58.33
2	Ingreso Hospitalario Otorgado en la Clínica Materno Infantil	Ingreso	945.00	920.00	945.00	25.00	2.72
3	Actos Quirúrgicos Realizados en la Clínica Materno Infantil	Cirugía	330.00	501.00	330.00	-271.00	-45.09
4	Aplicación de Vacuna Realizada en la Clínica Materno Infantil	Dosis	7,250.00	5,468.00	7,500.00	2,032.00	37.16
5	Pláticas Individuales de Lactancia Materna Impartidas en la Clínica Materno	Plática	90.00	90.00	90.00	0.00	0.00
6	Detección de Cáncer Cervicouterino Realizadas en la Clínica Materno Infantil	Persona	375.00	278.00	400.00	122.00	43.88
7	Detección de Cáncer de Mama Realizadas en la Clínica Materno Infantil	Persona	370.00	278.00	385.00	107.00	38.40
8	Personas Beneficiadas con Plática de Fomento a la Salud Impartidas	Plática	308.00	308.00	308.00	0.00	0.00
9	Personas Beneficiadas con Plática de Vacuna Impartidas	Plática	780.00	782.00	787.00	5.00	0.64

Gasto Estimado Total del Proyecto 18,724,853.14

ELABORO
C. Christian Garcia Muñoz Sánchez
Jefe De La Clínica Materno Infantil

Yo Soy
C. Miguel Zamora Gonzalez Herrera
Tesorero

AUTORIZO
C. Fabian Antonio Gonzalez Hernandez
Tesorero de la UPPPE



MUNICIPIO DE:
CUAUTITLÁN IZCALLI

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



		(Clave)	(Denominación)	Ejercicio Fiscal	2021
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN IZCALLI	3121	Programa Presupuestario Proyecto 02030201 020302010111	Atención Médica Apoyo Municipal A La Prestación De Servicios De Salud Para Las Personas	
PBRM-01c	PROGRAMA ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General E00 Dependencia Auxiliar 313	AREA DE OPERACIÓN Área de Desarrollo Comunitario	
Descripción del Proyecto: Fomentar la salud de la población izcallense a través de acciones de prevención continua, ya sea por medio de pláticas, capacitaciones y acciones basadas en planes de trabajo de los comités de salud					

Código	Descripción de las Metas de Actividad Sustantivas Relevantes	Unidad de Medida	Metas de Actividad		2021 Programado	Variación	
			2020			Absoluta	%
			Programado	Alcanzado			
1	Consultas Dentales	Consulta	21,200.00	8,552.00	21,400.00	12,848.00	150.23
2	Aplicación de flúor	Constancia	22,700.00	6,244.00	22,900.00	16,656.00	266.75
3	Pláticas preventivas	Constancia	456.00	320.00	456.00	136.00	-42.50

Gasto Estimado Total del Proyecto 1,153,350.51

ELABORÓ
C. María Angélica Rosales Zúñiga
Jefe del Departamento de Odontología



VO BO
C. Miguel Ángel Sánchez Herrera
Tesorero



AUTORIZÓ
C. Fabián Amador Cárdenas
T. T. LA LLIPPE



Anexo 2



MUNICIPIO DE:
CUAUTITLÁN IZCALLI

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



		(Clave)	(Denominación)	Ejercicio Fiscal	2021
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN IZCALLI	3121	Programa Presupuestario Proyecto 02050802 020508020302	Atención A Personas Con Discapacidad Atención Terapéutica A Personas Con Discapacidad	
PBRM-01c	PROGRAMA ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General E00 Dependencia Auxiliar 314	AREA DE OPERACIÓN Área de Asistencia a Discapacitados	
Descripción del Proyecto: Brindar servicios integrales a personas con capacidades diferentes temporales y permanentes de todas las edades, con el fin de reintegrarlos social, laboral y educativamente a través de atención médica de especialidad, terapéutica, prevención de la					

Código	Descripción de las Metas de Actividad Sustantivas Relevantes	Unidad de Medida	Metas de Actividad		2021 Programado	Variación	
			2020			Absoluta	%
			Programado	Alcanzado			
1	Terapia Física	Registro	35,000.00	15,194.00	35,000.00	19,806.00	130.35
2	Terapia Ocupacional	Registro	3,100.00	1,067.00	3,100.00	2,033.00	190.53
3	Estimulación Temprana	Registro	1,925.00	381.00	1,925.00	1,544.00	405.25
4	Terapia lenguaje	Registro	8,000.00	2,790.00	8,000.00	5,210.00	186.74
5	Terapia Psicológica	Registro	6,300.00	1,345.00	6,300.00	4,955.00	368.40
6	Terapia Pedagógica	Registro	5,000.00	1,049.00	5,000.00	3,951.00	376.64
7	Consultas Médicas de Especialidad	Registro	9,900.00	2,008.00	9,900.00	7,892.00	393.03
8	Pláticas	Registro	180.00	56.00	180.00	124.00	221.43
9	Apoyos Funcionales Otorgados	Expediente	95.00	16.00	95.00	79.00	493.75

Gasto Estimado Total del Proyecto 6,773,788.79

ELABORÓ
C. María Angélica Rosales Zúñiga
Jefe del CRIS



VO BO
C. Miguel Ángel Sánchez Herrera
Tesorero



AUTORIZÓ
C. Fabián Amador Cárdenas
T. T. LA LLIPPE





MUNICIPIO DE:
CUAUTITLÁN IZCALLI

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



ENTE PÚBLICO:		(Clave)	(Denominación)	Ejercicio Fiscal	2021
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CUAUTITLÁN IZCALLI 3121		Programa Presupuestario 02060802	Atención A Personas Con Discapacidad		
PROGRAMA ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Proyecto 020608020201	Capacitación A Personas Con Discapacidad		
PBRM-01c		Dependencia General E00	AREA DE OPERACIÓN		
		Dependencia Auxiliar 314	ÁREA DE ASISTENCIA A DISCAPACITADOS		
Descripción del Proyecto: Brindar servicios integrales a personas con capacidades diferentes temporales y permanentes de todas las edades, con el fin de reintegrarlos social, laboral y educativamente a través de atención médica de especialidad, terapéutica, prevención de la					

Código	Descripción de las Metas de Actividad Sustantivas Relevantes	Unidad de Medida	Metas de Actividad			Variación	
			2020		2021	Absoluta	%
			Programado	Alcanzado	Programado		
1	Personas Integradas Laboralmente	Persona	23.00	5.00	24.00	19.00	380.00
2	Personas Integradas a la Educación Regular	Persona	22.00	5.00	22.00	17.00	340.00
3	Apertura de Nuevos Talleres	Taller	7.00	7.00	7.00	0.00	0.00
4	Pláticas de Sensibilización a Empresas	Plática	29.00	30.00	30.00	0.00	0.00

Gasto Estimado Total del Proyecto 1,679,867.65

ELABORÓ: Ana Isabel Acoveado Ramos, Jefa del Centro ARANTZA

Vo Bo: Miguel Ángel Quiroz Herrera, Tesorero

AUTORIZÓ: [Firma]

Anexo 3

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2021
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PARA EL DIF DE CUAUTITLÁN IZCALLI
PARA EL DIF DE CUAUTITLÁN IZCALLI
Programa presupuestario: 02030201 Atención médica
Objetivo del programa presupuestario: Conjunta los proyectos dirigidos a proporcionar atención médica a la población mexicana, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida en la población de la entidad.
Dependencia General: E00 AREA DE OPERACIÓN
Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1: Social
Tema de desarrollo: Salud y bienestar incluyente

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin: Contribuir a reducir los índices de morbilidad de la población, mediante el otorgamiento de servicios médicos por parte de las instituciones públicas de salud.	Tasa de variación de la mortalidad de la población	(Morbilidad de la población del año actual/Mortalidad de la población del año anterior)*100	Anual Eficiencia	Índices de mortalidad del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM)	NA
Propósito: La población vulnerable con salud precaria en el municipio recibe atención médica oportuna.	Tasa de variación de la población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica.	(Población vulnerable con salud precaria en el municipio que recibió atención médica en el año actual/Población vulnerable con salud precaria en el año anterior)*100	Anual Eficiencia	Estadísticas ISEM. Hojas de día del área administrativa de salud. Programa Operativo anual del año actual y del precedente.	La población con precaria salud recibe y hace uso de los apoyos médicos que le son otorgados por parte de la autoridad local para mejorar sus condiciones.
Componentes:					
1. Consulta Médica de Atención de Primer nivel otorgada.	Porcentaje en el otorgamiento de consulta médica de primer nivel.	(Consultas médicas de primer nivel otorgadas/Consultas médicas de primer nivel programadas)*100	Semestral Eficiencia	Hojas de día del área administrativa de salud. Informe del Programa Operativo anual del año actual.	La población requiere de la prestación de consulta médica de primer nivel.
2. Sistemas de métodos de prevención de la salud aplicados.	Porcentaje de campañas de promoción de la salud realizadas.	(Campañas de promoción de la salud realizadas/Campañas de promoción de la salud programadas)*100	Semestral Eficiencia	Oficios para los Protocolos de difusión del área administrativa de salud.	La población participa activamente en las campañas de promoción de la salud.
3. Gestión para la adquisición de insumos médicos para otorgar los servicios de salud realizados.	Porcentaje de gestión para la adquisición de insumos médicos.	(Número de gestiones adquiridas/Número de gestiones realizadas)*100	Semestral Eficiencia	Oficios de petición y/o de gestión.	La demanda de servicios de salud físicos, por parte de la población conduce a la autoridad local a gestionar insumos médicos.
Actividades:					
1.1 Otorgamiento de consultas médicas en unidades móviles a la población no derechohabiente y/o vulnerable.	Porcentaje de consultas médicas en unidades móviles otorgadas.	(Consultas médicas en unidades móviles otorgadas/Consultas médicas en unidades móviles programadas)*100	Trimestral Eficiencia	Hojas de día del área administrativa de salud. Informe del Programa Operativo anual del año actual.	La población acude a recibir consultas médicas en los módulos unidades móviles rotativas en las colonias y/o comunidades del municipio.
1.2 Otorgamiento de consultas médicas en consultorios fijos a la población no derechohabiente y/o vulnerable.	Porcentaje de consultas médicas otorgadas en consultorios fijos.	(Consultas médicas otorgadas en consultorios fijos/Consultas médicas programadas en consultorios fijos)*100	Trimestral Eficiencia	Hojas de día del área administrativa de salud. Informe del Programa Operativo anual del año actual.	La población acude a recibir consultas a los centros de salud municipal.
1.3 Otorgamiento de consultas odontológicas en unidades móviles a la población no derechohabiente y/o vulnerable.	Porcentaje de consultas odontológicas otorgadas en unidades móviles.	(Consultas odontológicas otorgadas en unidades móviles/Consultas odontológicas programadas en unidades móviles)*100	Trimestral Eficiencia	Estadísticas de consultas odontológicas otorgadas. Hojas de día del área administrativa de odontología. Informe del Programa Operativo anual del año actual.	La población acude a recibir consultas odontológicas en las unidades móviles que llegan a las colonias y/o comunidades.
1.4 Otorgamiento de consultas odontológicas en consultorios fijos a la población no derechohabiente y/o vulnerable.	Porcentaje de consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos.	(Consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos/Consultas odontológicas fijas programadas en consultorios fijos)*100	Trimestral Eficiencia	Estadísticas de consultas médicas odontológicas fijas otorgadas. Hojas de día del área administrativa de odontología. Informe del Programa Operativo anual del año actual.	La población acude a recibir consultas odontológicas en las instituciones del municipio que cuentan con servicios de atención odontológica.
2.1 Distribución de ilustrativos para el cuidado de la salud, en lugares con afluencia de personas.	Porcentaje en la distribución de ilustrativos para prevención de enfermedades.	(Número de material de difusión distribuido para la promoción de la salud/Total de material de difusión realizado)*100	Trimestral Eficiencia	Oficios de requisición para la elaboración de material de difusión del área administrativa de salud. Programa operativo anual del ejercicio actual. Boletines del material de difusión.	La población hace uso adecuado de los medios de difusión que los centros otorgan de la información necesaria para cuidar su salud.
2.2 Realización de jornadas para la prevención de enfermedades en el municipio.	Porcentaje de jornadas para prevención de la salud realizadas.	(Jornadas para la prevención de la salud realizadas/Jornadas para la prevención de la salud programadas)*100	Trimestral Eficiencia	Listas de asistencia a las jornadas de prevención de la salud.	La población acude a las jornadas para la prevención de la salud municipal.





CIPAL DIF DE CUATITLÁN IZCALLI

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2021, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02030201 Atención médica
Objetivo del programa presupuestario: Conjunta los proyectos dirigidos a proporcionar atención médica a la población mexicana, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida en la población de la entidad.
Dependencia General: E00 AREA DE OPERACIÓN
Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1: Social
Tema de desarrollo: Salud y bienestar incluyente

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.1 Gestionar la adquisición de insumos médicos para otorgar servicios de salud a la población.	Porcentaje gestiones realizadas para la adquisición de insumos médicos.	(Gestiones para adquisición de insumos médicos realizadas/Gestiones para adquisición de insumos médicos programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Nombre de los documentos correspondientes, área responsable y año o fecha de publicación.	Las autoridades de salud competentes en la materia dan pronta y eficaz respuesta a las solicitudes realizadas.

TIPO DE MATRIZ: OSPEM



FECHA DE ELABORACIÓN: 29/04/2021

Anexo 4



CIPAL DIF DE CUATITLÁN IZCALLI

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2021, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060802 Atención a personas con discapacidad
Objetivo del programa presupuestario: Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, con la participación de la población en general y las personas con discapacidad en su propia superación, promoviendo en la sociedad el respeto a la dignidad y su integración al desarrollo.
Dependencia General: E00 AREA DE OPERACIÓN
Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1: Social
Tema de desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir a cerrar brechas entre diferentes grupos sociales del municipio mediante la implementación de programas que favorezcan el desarrollo integral de las personas con discapacidad.	Tasa de variación en el número de personas con discapacidad atendidas.	(Personas con discapacidad atendidas en el año actual/Personas con discapacidad atendidas en el año anterior)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos.	N/A
Propósito Las personas con discapacidad cuentan con programas de asistencia social que favorecen su integración a la sociedad.	Porcentaje de población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social.	(Población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social/Total de la Población con discapacidad a nivel Municipal)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos.	La población local conoce los productos y servicios que apoyan a los grupos vulnerables y acceden a la atención del SAGMIF.
Componentes					
1. Rehabilitación Otorgada	Porcentaje de eficacia en el otorgamiento de terapias de rehabilitación.	(Personas beneficiadas con terapias de rehabilitación/Total de personas proyectadas a beneficiar con terapias de rehabilitación)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	La población municipal demanda a la autoridad municipal gestión de insumos asistenciales para la población con discapacidad.
2. Insumos asistenciales Gestionados.	Porcentaje de personas beneficiadas por apoyos asistenciales.	(Personas beneficiadas por apoyos asistenciales/Total de personas proyectadas a recibir apoyos asistenciales)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	La población municipal demanda a la autoridad municipal gestión de insumos asistenciales para la población con discapacidad.
3. Orientación para la prevención de la discapacidad otorgada.	Porcentaje de personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad.	(Personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad/Total de personas proyectadas a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	La población municipal demanda a la autoridad municipal contar con un programa de prevención de la discapacidad.
Actividades					
1.1 Expedición de consulta diagnóstica.	Porcentaje de consultas de carácter diagnóstico otorgadas.	(Consultas médicas de carácter diagnóstico otorgadas/Total de Consultas médicas otorgadas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Registros administrativos	La población objetivo solicita el servicio de consulta diagnóstica.
1.2 Otorgamiento de Terapia de Rehabilitación.	Porcentaje de otorgamiento de terapias de rehabilitación.	(Terapias de rehabilitación otorgadas/Terapias de rehabilitación programadas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Registros administrativos	La población objetivo asiste en tiempo y forma al servicio de terapias de rehabilitación.
2.1 Otorgamiento de apoyos funcionales para atención de la población con discapacidad.	Porcentaje de apoyos funcionales otorgados a la población con discapacidad.	(Total de apoyos funcionales otorgados a la población con discapacidad/Total de apoyos funcionales programados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Registros administrativos	Las autoridades municipales reciben respuestas favorables a las gestiones realizadas.
2.2 Gestión de empleo a personas con discapacidad.	Porcentaje de personas con discapacidad o las que se les gestionó un empleo.	(Personas con discapacidad a las que se les gestionó un empleo/Total de personas con discapacidad que solicitaron empleo)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Registros administrativos	La población municipal demanda a la autoridad municipal empleos para personas con discapacidad.
2.3 Gestión de espacios de educación especial o regular a personas con discapacidad.	Porcentaje de personas con discapacidad incorporadas a educación especial o regular.	(Personas con discapacidad incorporadas a educación especial o regular/Personas con discapacidad que solicitaron su incorporación a educación especial o regular)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Registros administrativos	La población municipal demanda a la autoridad la incorporación de personas con discapacidad a la educación especial o regular.
3.1 Impartición de pláticas preventivas de la discapacidad.	Porcentaje de pláticas preventivas de la discapacidad impartidas.	(Pláticas preventivas de la discapacidad impartidas/Pláticas preventivas de la discapacidad programadas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Registros administrativos	La población asiste a las pláticas de prevención de la discapacidad.
3.2 Distribución de material de orientación sobre la cultura preventiva de la discapacidad.	Porcentaje de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad.	(Material de orientación entregado/Material de orientación programado)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Registros administrativos	La población municipal demanda a la autoridad la distribución de material para la prevención de la discapacidad.

TIPO DE MATRIZ: OSPEM

FECHA DE ELABORACIÓN: 29/04/2021



Anexo 5

Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2021
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI
PbRM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2021

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 1. Social
TEMA DE DESARROLLO: Salud y bienestar incluyente
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02030201 Atención médica
PROYECTO: 020302010111 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las per
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunta los proyectos dirigidos a proporcionar atención médica a la población mexicana, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida en la población de la entidad.

DEPENDENCIA GENERAL: E00 AREA DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA AUXILIAR: 301 Unidad de Asistencia Social,305 Supervisión,310 Área de Salud y Deporte,313 Área de Desarrollo Comunitario

Numero: NF 1
NOMBRE DEL INDICADOR: Tasa de variación de la morbilidad de la población
FÓRMULA DEL CÁLCULO: $(\text{Morbilidad de la población del año actual} / \text{Morbilidad de la población del año anterior}) * 100$
INTERPRETACIÓN: Mide la tasa de variación de la morbilidad de la población
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN: la morbilidad en 2020 fue de 20,747
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: La tasa de morbilidad en el 2021 será 23,335.
LINEA BASE: 23.335

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual
TIPO DE INDICADOR: Estratégico

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Morbilidad de la población del año actual	Personas	Sumable	0.00	0.00	0.00	20,747.00	20,747.00
Morbilidad de la población del año anterior	Personas	Sumable	0.00	0.00	0.00	23,335.00	23,335.00
RESULTADO ESPERADO			0.00	0.00	0.00	-11.99	-11.99

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Mide el índice de morbilidad en el año actual.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Índices de morbilidad del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM).

ELABORÓ: C. Martha Rivera Pedraza
VALIDÓ: C. Fabiola Arce Ceballos

FECHA DE ELABORACIÓN: 03/05/2021 Hoja: 111 de 188

Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2021
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI
PbRM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2021

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 1. Social
TEMA DE DESARROLLO: Salud y bienestar incluyente
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02030201 Atención médica
PROYECTO: 020302010111 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las per
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunta los proyectos dirigidos a proporcionar atención médica a la población mexicana, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida en la población de la entidad.

DEPENDENCIA GENERAL: E00 AREA DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA AUXILIAR: 301 Unidad de Asistencia Social,305 Supervisión,310 Área de Salud y Deporte,313 Área de Desarrollo Comunitario

Numero: NP 1
NOMBRE DEL INDICADOR: Tasa de variación de la población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica.
FÓRMULA DEL CÁLCULO: $(\text{Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el año actual} / \text{Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el municipio en el año anterior}) * 100$
INTERPRETACIÓN: Mide la tasa de variación de la población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN: 25,950 consultas otorgadas
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 43,000 consultas programadas
LINEA BASE: 25,950 consultas

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual
TIPO DE INDICADOR: Estratégico

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Población vulnerable con salud precaria en el municipio que recibió atención médica en el año actual	Población	Sumable	0.00	0.00	0.00	43,000.00	43,000.00
Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el municipio en el año anterior	Población	Sumable	0.00	0.00	0.00	25,950.00	25,950.00
RESULTADO ESPERADO			0.00	0.00	0.00	65.70	65.70

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Población atendida e informada en los servicios de salud del municipio.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Estadísticas ISEM, Hojas de día del área administrativa de salud, Programa Operativo anual del año actual y del precedente.

ELABORÓ: C. Martha Rivera Pedraza
VALIDÓ: C. Fabiola Arce Ceballos

FECHA DE ELABORACIÓN: 03/05/2021 Hoja: 113 de 188



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2021
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

AL DIF DE CUAUTITLÁN IZCALLI

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2021

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:
TEMA DE DESARROLLO:
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
PROYECTO:
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Pilar 1: Social
Salud y bienestar incluyente
02030201 Atención médica
020302010111 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las per

DEPENDENCIA GENERAL:
DEPENDENCIA AUXILIAR:

Conjunta los proyectos dirigidos a proporcionar atención médica a la población meoquiense, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida en la población de la entidad.
E00 AREA DE OPERACIÓN
301 Unidad de Asistencia Social,305 Supervisión,310 Área de Salud y Deporte,313 Área de Desarrollo Comunitario

Numero NC 1
NOMBRE DEL INDICADOR:
FORMULA DEL CÁLCULO:
INTERPRETACIÓN:
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:
FACTOR DE COMPARACIÓN:
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:
LINEA BASE

Porcentaje en el otorgamiento de consulta médica de primer nivel.
(Consultas médicas de primer nivel otorgadas/Consultas médicas de primer nivel programadas)*100
Mide el porcentaje en el otorgamiento de consulta médica de primer nivel.
Eficiencia
consulta médica programada
33,100 consultas médicas programadas
20,905

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:
TIPO DE INDICADOR:
Semestral
Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Consultas médicas de primer nivel otorgadas	Porcentaje	Sumable	0.00	16,000.00	0.00	17,100.00	33,100.00
Consultas médicas de primer nivel programadas	Porcentaje	Sumable	0.00	16,000.00	0.00	17,100.00	33,100.00
RESULTADO ESPERADO			0.00	100.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Otorgar a la población 33,100 consultas médicas de primer nivel a la población
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Hojas de día del área administrativa de salud. Informe del Programa Operativo anual del año actual.

ELABORO
C. Cristian Galarza Méndez Sánchez



VALIDO
C. Francisco Martínez Navarrete



TIPO DE FICHA: OSFEM

FECHA DE ELABORACION: 03/05/2021 Hoja 115 de 188



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2021
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

AL DIF DE CUAUTITLÁN IZCALLI

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2021

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:
TEMA DE DESARROLLO:
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
PROYECTO:
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Pilar 1: Social
Salud y bienestar incluyente
02030201 Atención médica
020302010111 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las per

DEPENDENCIA GENERAL:
DEPENDENCIA AUXILIAR:

Conjunta los proyectos dirigidos a proporcionar atención médica a la población meoquiense, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida en la población de la entidad.
E00 AREA DE OPERACIÓN
301 Unidad de Asistencia Social,305 Supervisión,310 Área de Salud y Deporte,313 Área de Desarrollo Comunitario

Numero NC 2
NOMBRE DEL INDICADOR:
FORMULA DEL CÁLCULO:
INTERPRETACIÓN:
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:
FACTOR DE COMPARACIÓN:
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:
LINEA BASE

Porcentaje de campañas de promoción de la salud realizadas.
(Campañas de promoción de la salud realizadas/Campañas de promoción de la salud programadas)* 100
Mide el porcentaje de campañas de promoción de la salud realizadas.
Eficiencia
campañas de prevención de la salud programadas
3 campañas de promoción de la salud programadas
3

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:
TIPO DE INDICADOR:
Semestral
Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Campañas de promoción de la salud realizadas	Porcentaje	Sumable	0.00	2.00	0.00	1.00	3.00
Campañas de promoción de la salud programadas	Porcentaje	Sumable	0.00	2.00	0.00	1.00	3.00
RESULTADO ESPERADO			0.00	100.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Se realizarán 3 campañas en este ejercicio fiscal
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Oficios para los Protocolos de difusión del área administrativa de salud

ELABORO
C. Cristian Galarza Méndez Sánchez



VALIDO
C. Francisco Martínez Navarrete



TIPO DE FICHA: OSFEM

FECHA DE ELABORACION: 03/05/2021 Hoja 117 de 188





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2021
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2021

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 1: Social
TEMA DE DESARROLLO: Salud y bienestar incluyente
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02030201 Atención médica
PROYECTO: 020302010111 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las per
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunta los proyectos dirigidos a proporcionar atención médica a la población mexicana, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida en la población de la entidad.
DEPENDENCIA GENERAL: EOO AREA DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA AUXILIAR: 301 Unidad de Asistencia Social,305 Supervisión,310 Área de Salud y Deporte,313 Área de Desarrollo Comunitario

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de gestión para la adquisición de insumos médicos.
FORMULA DEL CÁLCULO: (Número de gestiones adquiridas/Número de gestiones realizadas) *100
INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de gestión para la adquisición de insumos médicos.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN: Número de gestiones realizadas
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 120 número de gestiones realizadas
LINEA BASE: 120

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Número de gestiones adquiridas	Porcentaje	Sumable	0.00	60.00	0.00	60.00	120.00
Número de gestiones realizadas	Porcentaje	Sumable	0.00	60.00	0.00	60.00	120.00
RESULTADO ESPERADO			0.00	100.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Se realizarán 120 gestiones
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Oficios de peleoño y/o de gestión.

ELABORÓ: C. Christian Gerardo Méndez Belloch
VALIDÓ: C. Fabián Aguirre León Nájera

FECHA DE ELABORACIÓN: 03/05/2021 **Hoja:** 119 de 188

Anexo 6

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2021

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 1: Social
TEMA DE DESARROLLO: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02050802 Atención a personas con discapacidad
PROYECTO: 020608020201 Capacitación a personas con discapacidad 020608020302 Atención terapéutica a personas con discapacidad
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, con la participación de la población en general y las personas con discapacidad en su propia superación, promoviendo en la sociedad el respeto a la dignidad y su integración al desarrollo.
DEPENDENCIA GENERAL: EOO AREA DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA AUXILIAR: 314 Área de Asistencia a Discapacitados

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Tasa de variación en el número de personas con discapacidad atendidas.
FORMULA DEL CÁLCULO: ((Personas con discapacidad atendidas en el año actual/Personas con discapacidad atendidas en el año anterior)-1)*100
INTERPRETACIÓN: Mide el número de personas con discapacidad atendidas.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN: Se atenderán a 2,008 personas
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Se atenderán un total de 2,008 personas con discapacidad
LINEA BASE: 2,008

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual
TIPO DE INDICADOR: Estratégico

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Personas con discapacidad atendidas en el año actual	Porcentaje	Sumable	0.00	0.00	0.00	9,900.00	9,900.00
Personas con discapacidad atendidas en el año anterior	Porcentaje	Sumable	0.00	0.00	0.00	2,008.00	2,008.00
RESULTADO ESPERADO			0.00	0.00	0.00	393.03	393.03

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Se tiene programado atender por medio de consultas médicas a 9,900 personas con discapacidad en el año 2021.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Registros administrativos
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE: Personas Integradas Laboralmente
Apertura de Nuevos Talleres
Terapia Física
Estimulación Terapéutica
Terapia Psicológica
Consultas Médicas de Especialidad
Atenciones Médicas Derogadas
Personas Integradas a la Educación Regular
Pláticas de Sensibilización a Empresas
Terapia Ocupacional
Terapia Lenguaje
Terapia Pedagógica
Pláticas

ELABORÓ: C. Jorge Aguirre Pimentel Bencomo
VALIDÓ: C. Fabián Aguirre León Nájera

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/04/2021 **Hoja:** 150 de 188

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2021

Presupuesto Basado en Resultados Municipal



MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI

PbRM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2021

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 1: Social
TEMA DE DESARROLLO: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060802 Atención a personas con discapacidad
PROYECTO: 020608020201 Capacitación a personas con discapacidad 020608020302 Atención terapéutica a personas con discapacidad
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, con la participación de la población en general y las personas con discapacidad en su propia superación, promoviendo en la sociedad el respeto a la dignidad y su integración al desarrollo.
DEPENDENCIA GENERAL: E00 AREA DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA AUXILIAR: 314 Área de Asistencia a Discapacitados

ESTRUCTURA DEL INDICADOR
Número: NP 1
Nombre del Indicador: Porcentaje de población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social
Fórmula del Cálculo: $(\text{Población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social} / \text{Total de la Población con discapacidad a nivel Municipal}) * 100$
Interpretación: Mide el porcentaje de población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social
Dimensión que atiende: Eficiencia
Frecuencia de Medición: Anual
Tipo de Indicador: Estratégico
Factor de Comparación: 2,008 personas beneficiadas
Descripción del Factor de Comparación: 2,008 personas con discapacidad
Línea Base: 2,008

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social	Porcentaje	Sumable	0.00	0.00	0.00	8,900.00	9,900.00
Total de la Población con discapacidad a nivel Municipal	Porcentaje	Sumable	0.00	0.00	0.00	2,008.00	2,008.00
RESULTADO ESPERADO			0.00	0.00	0.00	493.03	493.03

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Se programa beneficiar a 9,900 personas con los diferentes servicios que otorga el CRIS.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Registros administrativos.
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE: Personas integradas laboralmente, Apertura de Nuevos Talleres, Terapia Física, Estimulación Temprana, Terapia Psicológica, Consultas Médicas de Especialidad, Apoyo Psicológico Otorgados, Personas integradas a la Educación Regular, Pláticas de Sensibilización a Empresas, Terapia Ocupacional, Terapia lenguaje, Terapia Pedagógica, Pláticas.



ELABORADO
C. Jorge Andrés Pimentel Bencomo

VALIDADO
C. Fabian Alberto León Nava



00000270



MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI

PbRM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2021

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 1: Social
TEMA DE DESARROLLO: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060802 Atención a personas con discapacidad
PROYECTO: 020608020201 Capacitación a personas con discapacidad 020608020302 Atención terapéutica a personas con discapacidad
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, con la participación de la población en general y las personas con discapacidad en su propia superación, promoviendo en la sociedad el respeto a la dignidad y su integración al desarrollo.
DEPENDENCIA GENERAL: E00 AREA DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA AUXILIAR: 314 Área de Asistencia a Discapacitados

ESTRUCTURA DEL INDICADOR
Número: NC 1
Nombre del Indicador: Porcentaje de eficiencia en el otorgamiento de terapias de Rehabilitación
Fórmula del Cálculo: $(\text{Personas beneficiadas con terapias de rehabilitación} / \text{Total de personas proyectadas a beneficiar con terapias de rehabilitación}) * 100$
Interpretación: Mide el porcentaje de eficiencia en el otorgamiento de terapias de Rehabilitación
Dimensión que atiende: Eficiencia
Frecuencia de Medición: Semestral
Tipo de Indicador: Gestión
Factor de Comparación: 627 proyectadas
Descripción del Factor de Comparación: 1300
Línea Base: 627

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Personas beneficiadas con terapias de rehabilitación	Porcentaje	Sumable	0.00	4,961.00	0.00	4,961.00	9,922.00
Total de personas proyectadas a beneficiar con terapias de rehabilitación	Porcentaje	Sumable	0.00	4,961.00	0.00	4,961.00	9,922.00
RESULTADO ESPERADO			0.00	100.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Se bene contemplado atender a 9,900 personas de ingreso por primera vez a las diferentes áreas de rehabilitación.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Registros administrativos.
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE: Personas integradas laboralmente, Apertura de Nuevos Talleres, Terapia Física, Estimulación Temprana, Terapia Psicológica, Consultas Médicas de Especialidad, Apoyo Psicológico Otorgados, Personas integradas a la Educación Regular, Pláticas de Sensibilización a Empresas, Terapia Ocupacional, Terapia lenguaje, Terapia Pedagógica, Pláticas.



ELABORADO
C. Jorge Andrés Pimentel Bencomo

VALIDADO
C. Fabian Alberto León Nava



00000271



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2021

Presupuesto Basado en Resultados Municipal



MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2021

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 1: Social
TEMA DE DESARROLLO: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060802 Atención a personas con discapacidad
PROYECTO: 020608020201 Capacitación a personas con discapacidad 020608020302 Atención terapéutica a personas con discapacidad
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, con la participación de la población en general y las personas con discapacidad en su propia superación, promoviendo en la sociedad el respeto a la dignidad y su integración al desarrollo.
DEPENDENCIA GENERAL: E00 AREA DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA AUXILIAR: 314 Área de Asistencia a Discapacitados
Numero: NC 2
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de personas beneficiadas por apoyo asistenciales.
FÓRMULA DEL CÁLCULO: (Personas beneficiadas por apoyos asistenciales/Total de personas proyectadas a recibir apoyos asistenciales)*100
INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de personas beneficiadas por apoyo asistenciales.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN: Se tiene proyectado gestionar 95 apoyos
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Total de personas beneficiadas por programa de asistencia social con 16 apoyos
LINEA BASE: 16 apoyos
ESTRUCTURA DEL INDICADOR:
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Personas beneficiadas por apoyos asistenciales	Porcentaje	Sumable	0.00	46.00	0.00	49.00	95.00
Total de personas proyectadas a recibir apoyos asistenciales	Porcentaje	Sumable	0.00	46.00	0.00	49.00	95.00
RESULTADO ESPERADO			0.00	100.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Se tiene contemplada tramitar 95 apoyos funcionales a personas con discapacidad permanente en el 2021.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Registros administrativos
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE: Personas Integradas Laboralmente, Apertura de Nuevos Talleres, Terapia Física, Estimulación Temprana, Terapia Psicológica, Consultas Médicas de Especialidad, Apoyos Educativos Otorgados, Personas Integradas a la Educación Regular, Pláticas de Sensibilización a Empresas, Terapia Ocupacional, Terapia lenguaje, Terapia Pedagógica, Pláticas

ELABORADO
C. Jorge Alberto Fernández Borromeo
Centro de Rehabilitación e Integración Social

VALIDADO
C. Fabiana González León Navarrete
DIF Cuautitlán Izcalli

00000272

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2021

Presupuesto Basado en Resultados Municipal



MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2021

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 1: Social
TEMA DE DESARROLLO: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02050802 Atención a personas con discapacidad
PROYECTO: 020508020201 Capacitación a personas con discapacidad 020508020302 Atención terapéutica a personas con discapacidad
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, con la participación de la población en general y las personas con discapacidad en su propia superación, promoviendo en la sociedad el respeto a la dignidad y su integración al desarrollo.
DEPENDENCIA GENERAL: E00 AREA DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA AUXILIAR: 314 Área de Asistencia a Discapacitados
Numero: NC 3
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad
FÓRMULA DEL CÁLCULO: (Personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad/Total de personas esperadas a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad)*100
INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN: Son 180 pláticas
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 875 esperadas eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad
LINEA BASE: 875
ESTRUCTURA DEL INDICADOR:
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad	Porcentaje	Sumable	0.00	90.00	0.00	90.00	180.00
Total de personas esperadas a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad	Porcentaje	Sumable	0.00	90.00	0.00	90.00	180.00
RESULTADO ESPERADO			0.00	100.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Se proyecta brindar pláticas de prevención a la discapacidad a 1,800 personas durante el 2021.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Registros administrativos
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE: Personas Integradas Laboralmente, Apertura de Nuevos Talleres, Terapia Física, Estimulación Temprana, Terapia Psicológica, Consultas Médicas de Especialidad, Apoyos Educativos Otorgados, Personas Integradas a la Educación Regular, Pláticas de Sensibilización a Empresas, Terapia Ocupacional, Terapia lenguaje, Terapia Pedagógica, Pláticas

ELABORADO
C. Jorge Alberto Fernández Borromeo
Centro de Rehabilitación e Integración Social

VALIDADO
C. Fabiana González León Navarrete
DIF Cuautitlán Izcalli

00000273



Anexo 7




PARTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2021 DE GESTIÓN O ESTRATÉGICO

TIPO DE FICHA: **DSFEM**

IZCALLI
PLAN DE DESARROLLO (PDE) TRANSVERSAL: 1 Plan 1. Social
TEMA DE DESARROLLO: Salud y bienestar integral
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0202020 Atención médica
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0202020111 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Cumplir las acciones dirigidas a proporcionar atención médica a la población vulnerable, con eficiencia y calidad en los servicios de salud que otorgan los establecimientos del sector público, así como lograr la cobertura integral de los servicios de salud para todos los niveles de atención y participar activamente la respuesta de cada un la población de la entidad.
DEPENDENCIA GENERAL: 020-ÁREA DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA AUXILIAR: 021 Unidad de Atención Social 020 Sub-unidad 202 Área de Salud y Deporte 213 Área de Desarrollo Comunitario

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Tasa de atención de la población de la población
FORMULA DEL CÁLCULO: $\frac{\text{Atención de la población del año actual}}{\text{Meta de atención de la población del año anterior}} \times 100$
INTERPRETACIÓN: Mide la tasa de atención de la población de la población.
DIMENSIÓN QUE ATENDE: Situación
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: La tasa de atención de la población.
RANGO DE VALORES: Geográfico
COBERTURA: 121 Cuautitlán Izcalli
UNIDAD DE MEDIDA: 21.300

Nombre: **MF**

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TRIMESTRE: Segundo Trimestre

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	BARRIDO TRIMESTRAL				BARRIDO ACUMULADO			
				Programado	%	Atendido	%	Programado	%	Atendido	%
Atención de la población del año actual	Personas	Suma	25 141 00	25 141 00	100 00	4 252 00	16 54	25 141 00	100 00	4 252 00	16 54
Atención de la población del año anterior	Personas	Suma	23 213 00	23 213 00	100 00	4 252 00	18 32	23 213 00	100 00	4 252 00	18 32

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR
DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

Meta de atención de la población del año actual

META ANUAL	BARRIDO TRIMESTRAL				BARRIDO ACUMULADO			
	Programado	Atendido	EF%	SEMÁFORO	Programado	Atendido	EF%	SEMÁFORO
11 00	11 00	0 00	0 00	Crisis	11 00	0 00	0 00	Crisis

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES (CADA VEZ QUE SE VARIAN LOS RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN)

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se documenta la forma de atención oportuna y adecuada a través de la información de los establecimientos de salud de la población.
DEPENDENCIA GENERAL: 020-ÁREA DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA AUXILIAR: 021 Unidad de Atención Social 020 Sub-unidad 202 Área de Salud y Deporte 213 Área de Desarrollo Comunitario





00000193




PARTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2021 DE GESTIÓN O ESTRATÉGICO

TIPO DE FICHA: **DSFEM**

IZCALLI
PLAN DE DESARROLLO (PDE) TRANSVERSAL: 1 Plan 1. Social
TEMA DE DESARROLLO: Salud y bienestar integral
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0202020 Atención médica
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0202020111 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Cumplir las acciones dirigidas a proporcionar atención médica a la población vulnerable, con eficiencia y calidad en los servicios de salud que otorgan los establecimientos del sector público, así como lograr la cobertura integral de los servicios de salud para todos los niveles de atención y participar activamente la respuesta de cada un la población de la entidad.
DEPENDENCIA GENERAL: 020-ÁREA DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA AUXILIAR: 021 Unidad de Atención Social 020 Sub-unidad 202 Área de Salud y Deporte 213 Área de Desarrollo Comunitario

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Puntuación en el seguimiento de consulta médica de primer nivel
FORMULA DEL CÁLCULO: $\frac{\text{Consultas médicas de primer nivel atendidas (Consultas médicas de primer nivel programadas)}}{\text{Meta de atención de la población de consulta médica de primer nivel}} \times 100$
INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de la atención de consulta médica de primer nivel.
DIMENSIÓN QUE ATENDE: Eficiencia
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 35 100 como tasa máxima programada.
RANGO DE VALORES: Geográfico
COBERTURA: 121 Cuautitlán Izcalli
UNIDAD DE MEDIDA: 20 300

Nombre: **MC**

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TRIMESTRE: Segundo Trimestre

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	BARRIDO TRIMESTRAL				BARRIDO ACUMULADO			
				Programado	%	Atendido	%	Programado	%	Atendido	%
Consultas médicas de primer nivel atendidas	Personas	Suma	35 100 00	35 100 00	100 00	6 463 00	18 41	35 100 00	100 00	6 463 00	18 41
Consultas médicas de primer nivel programadas	Personas	Suma	35 100 00	35 100 00	100 00	6 362 00	18 12	35 100 00	100 00	6 362 00	18 12

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR
DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

Meta de la población de 100 consultas médicas de primer nivel a la población.

META ANUAL	BARRIDO TRIMESTRAL				BARRIDO ACUMULADO			
	Programado	Atendido	EF%	SEMÁFORO	Programado	Atendido	EF%	SEMÁFORO
100 00	100 00	100 00	100 00	Atendido	100 00	100 00	100 00	Atendido

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES (CADA VEZ QUE SE VARIAN LOS RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN)

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se documenta la forma de atención oportuna y adecuada a través de la información de los establecimientos de salud de la población.
DEPENDENCIA GENERAL: 020-ÁREA DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA AUXILIAR: 021 Unidad de Atención Social 020 Sub-unidad 202 Área de Salud y Deporte 213 Área de Desarrollo Comunitario





00000193



IZCALLI UATITLÁN IZCALLI **FORMA-BN FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2021 DE GESTIÓN O ESTRATÉGICO**

TIPO DE FICHA: DSFEM

PLAZA DE DESARROLLO (EJE TRANSVERSAL): 1 Plan 1 Salud
TEMA DE DESARROLLO: Salud y bienestar ciudadano
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0203000 Atención médica
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 02030000111 Atención médica a la población de personas con discapacidad
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Garantizar los servicios integrales de atención médica, con efectividad y calidad de los servicios de salud que integran los servicios del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad.
DEPENDENCIA GENERAL: EDO AREA DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA ALIADA: 301 Unidad de Atención Social, 305 Supervisión, 310 Área de Salud y Deporte, 313 Área de Desarrollo Comunitario

ESTRUCTURA DEL INDICADOR:

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de campañas de promoción de la salud realizadas
FÓRMULA DEL CÁLCULO: (Cantidad de campañas de la salud realizadas/campañas de promoción de la salud programadas) * 100
INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de campañas de promoción de la salud realizadas.
DIMENSIÓN QUE AFECTA: Eficiencia
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE CORRECCIÓN: 3 campañas de promoción de la salud programadas
AMBITO GEOGRAFICO: Geográfico
COBERTURA: 121 Cuautitlán Izcalli
UNIDAD DE MEDIDA: %
Metas: AC: 2

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TRIMESTRE: Octubre-Diciembre

Variable	Unidad de Medida	Operación	Meta Anual	Avance Trimestral				Avance Acumulado			
				Programado	%	Realizado	%	Programado	%	Realizado	%
Campañas de promoción de la salud realizadas	Personas	Sumas	3,00	1,00	33.33	4,00	100.00	7,00	233.33	2,00	66.67
Campañas de promoción de la salud programadas	Personas	Sumas	3,00	3,00	100.00	4,00	133.33	4,00	133.33	3,00	75.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR: DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

Meta Anual	Avance Trimestral				Avance Acumulado			
	Programado	Realizado	EF%	SEMFORO	Programado	Realizado	EF%	SEMFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	Adecuado	100.00	100.00	100.00	Adecuado

EVALUACIÓN DEL INDICADOR:

Se alcanzó el 100% de cumplimiento de la meta anual de promoción de la salud.

DEPENDENCIA GENERAL: EDO AREA DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA ALIADA: 301 Unidad de Atención Social, 305 Supervisión, 310 Área de Salud y Deporte, 313 Área de Desarrollo Comunitario

CLINICA PEDIATRIA INFANTIL

U0000199

IZCALLI UATITLÁN IZCALLI **FORMA-BN FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2021 DE GESTIÓN O ESTRATÉGICO**

TIPO DE FICHA: DSFEM

PLAZA DE DESARROLLO (EJE TRANSVERSAL): 1 Plan 1 Salud
TEMA DE DESARROLLO: Salud y bienestar ciudadano
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0203000 Atención médica
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 02030000111 Atención médica a la población de personas con discapacidad
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Garantizar los servicios integrales de atención médica, con efectividad y calidad de los servicios de salud que integran los servicios del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad.
DEPENDENCIA GENERAL: EDO AREA DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA ALIADA: 301 Unidad de Atención Social, 305 Supervisión, 310 Área de Salud y Deporte, 313 Área de Desarrollo Comunitario

ESTRUCTURA DEL INDICADOR:

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de gestión para la asignación de ingresos médicos
FÓRMULA DEL CÁLCULO: (Número de gestiones atendidas/número de gestiones autorizadas) * 100
INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de gestión para la asignación de ingresos médicos.
DIMENSIÓN QUE AFECTA: Eficiencia
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE CORRECCIÓN: 100 número de gestiones autorizadas
AMBITO GEOGRAFICO: Geográfico
COBERTURA: 121 Cuautitlán Izcalli
UNIDAD DE MEDIDA: %
Metas: AC: 1

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TRIMESTRE: Octubre-Diciembre

Variable	Unidad de Medida	Operación	Meta Anual	Avance Trimestral				Avance Acumulado			
				Programado	%	Realizado	%	Programado	%	Realizado	%
Gestiones de atención médica	Personas	Sumas	4,00	2,00	50.00	4,00	100.00	4,00	100.00	4,00	100.00
Gestiones de atención autorizadas	Personas	Sumas	4,00	4,00	100.00	4,00	100.00	4,00	100.00	4,00	100.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR: DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

Meta Anual	Avance Trimestral				Avance Acumulado			
	Programado	Realizado	EF%	SEMFORO	Programado	Realizado	EF%	SEMFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	Adecuado	100.00	100.00	100.00	Adecuado

EVALUACIÓN DEL INDICADOR:

Se alcanzó el 100% de gestión para la asignación de ingresos médicos.

DEPENDENCIA GENERAL: EDO AREA DE OPERACIÓN
DEPENDENCIA ALIADA: 301 Unidad de Atención Social, 305 Supervisión, 310 Área de Salud y Deporte, 313 Área de Desarrollo Comunitario

COMPORTAMIENTO DE CENTROS PERIFERICOS

U0000165

CUAUTITLÁN IZCALLI

PARA HOJA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2021 DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

TIPO DE FICHA: OJFEM

PLAZA DE DESARROLLO POR TRIMESTRE: I Por I. Salud

TEMA DE DESARROLLO: Desarrollo humano, inclusión, desarrollo económico y libre de violencia

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 000002001 Atención a personas con discapacidad

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 000002001 Dependencia a personas con discapacidad

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Mejora las prácticas orientadas a promover la prevención, rehabilitación e integración social, con la participación de la población en general y las personas con discapacidad en sus actividades cotidianas en la localidad al respecto a la dignidad y la integración al desarrollo

DEPENDENCIA GENERAL: EDC AREA DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA ALTERNAS: 014 Área de Asistencia e Integración Social

ESTRUCTURA DEL INDICADOR: Porcentaje de personas con discapacidad a quienes se brinda a la cultura preventiva de la discapacidad

FÓRMULA DEL INDICADOR: $\frac{\text{Personas asistidas a cursos de formación a la cultura preventiva de la discapacidad}}{\text{Personas con discapacidad}} \times 100$

INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de personas asistidas a cursos de formación a la cultura preventiva de la discapacidad

UNIDAD DE MEDIDA: Personas

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral

EXTENSIÓN DEL FACTOR DE CORRECCIÓN: 875 personas con discapacidad a la cultura preventiva de la discapacidad

AMBITO GEOGRAFICO: Geográfico

CUBIERTURA: 121 Cuautitlán Izcalli

UNIDAD DE MEDICIÓN: 875

Nombre: NC 2

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	EXPLICACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL		AVANCE ACUMULADO	
				Programado	%	Alcanzado	%
Personas asistidas a cursos de formación a la cultura preventiva de la discapacidad	Personas	Cursos	100.00	90.00	90.00	90.00	90.00
				100.00	100.00	100.00	100.00
Total personas asistidas a cursos de formación a la cultura preventiva de la discapacidad	Personas	Cursos	100.00	90.00	90.00	90.00	90.00
				100.00	100.00	100.00	100.00

El proyecto tendrá objetivos de prevención a la discapacidad a 1300 personas durante el 2022

META ANUAL	TRIMESTRE: Octubre-Diciembre			AVANCE ACUMULADO		
	Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y LOGROS EN CUANTO DE PERSONAS ASISTIDAS Y EN RECURSOS PRESUPUESTARIOS

Se cumplió según lo planificado en el presente periodo de su administración que permite a la población con la finalidad de obtener la mayor cultura preventiva de la discapacidad

DEPENDENCIA GENERAL: EDC AREA DE OPERACIÓN

DEPENDENCIA ALTERNAS: 014 Área de Asistencia e Integración Social

ELABORÓ:   

RECIBÓ:  

00000212

FECHA DE ELABORACIÓN: 2022/12/01 Hora: 10:00 AM

Anexo 9

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACER DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS

GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

MUNICIPIO DE: CUAUTITLÁN IZCALLI

PERM-08: AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO

PROYECTO: Programa Presupuestario 00002001 Atención Médica

PROYECTO: 000020010111 Apoyo Municipal A La Prestación De Servicios De Salud Para Las Personas con Discapacidad

DEPENDENCIA GENERAL: 800

DEPENDENCIA ALTERNAS: 901

UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL

ID	Nombre de la meta de actividad	Unidad de Medida	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad				Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad			
			Programado	Presupuesto	TRIMESTRE		TRIMESTRE		TRIMESTRE		TRIMESTRE	
			2022	2022	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	Consultas médicas especializadas en centros de rehabilitación	Consultas	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00	1,000.00	100.00	1,000.00	100.00	1,000.00	100.00
2	Consultas médicas	Consultas	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00	1,000.00	100.00	1,000.00	100.00	1,000.00	100.00
3	Operación de enfermería en centros de rehabilitación	Operación	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00	1,000.00	100.00	1,000.00	100.00	1,000.00	100.00
4	Reflexos de enfermería en centros de rehabilitación	Reflexos	800.00	800.00	800.00	100.00	800.00	100.00	800.00	100.00	800.00	100.00
5	Reflexos de enfermería en centros de rehabilitación	Reflexos	800.00	800.00	800.00	100.00	800.00	100.00	800.00	100.00	800.00	100.00
6	Reflexos de operación y mantenimiento en infraestructura	Reflexos	800.00	800.00	800.00	100.00	800.00	100.00	800.00	100.00	800.00	100.00
7	Reflexos de mantenimiento en infraestructura	Reflexos	800.00	800.00	800.00	100.00	800.00	100.00	800.00	100.00	800.00	100.00

ELABORÓ:  

RECIBÓ:  

00000162



MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACEN. DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Trimestre: Octubre-Diciembre

Identificador: 0203001
Denominación: Atención Médica

Proyecto: 0203002010111
Apoyo Municipal A La Prestación De Servicios De Salud Para Las Personas con Discapacidad

Dependencia General: 000
Dependencia Auxiliar: 300

Programa Presupuestario: Atención Médica

Avance Trimestral de Metas de Actividad

N°	Nombre de la meta de actividad	Progresión Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad				Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Presupuesto 2021	Progresión		Reserva		Progresión		Reserva			
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	Atención de Lactos y Niños Menores	Atención	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
2	Atención de Pacientes con Discapacidad en la Clínica de LPH	Atención	1,875.00	300.00	16.00	300.00	16.00	300.00	16.00	300.00	16.00	300.00	16.00
3	Atención de Pacientes con Discapacidad en la Clínica LPH	Atención	1,800.00	300.00	17.00	300.00	17.00	300.00	17.00	300.00	17.00	300.00	17.00
4	Atención Médica en la Clínica LPH	Atención	2,445.00	100.00	4.00	100.00	4.00	100.00	4.00	100.00	4.00	100.00	4.00
5	Atención Médica en la Clínica LPH	Atención	1,800.00	300.00	16.00	300.00	16.00	300.00	16.00	300.00	16.00	300.00	16.00
6	Atención de Pacientes con Discapacidad en la Clínica LPH	Atención	1,800.00	300.00	16.00	300.00	16.00	300.00	16.00	300.00	16.00	300.00	16.00
7	Atención de Pacientes con Discapacidad en la Clínica LPH	Atención	1,800.00	300.00	16.00	300.00	16.00	300.00	16.00	300.00	16.00	300.00	16.00
8	Atención de Pacientes con Discapacidad en la Clínica LPH	Atención	1,800.00	300.00	16.00	300.00	16.00	300.00	16.00	300.00	16.00	300.00	16.00
9	Atención de Pacientes con Discapacidad en la Clínica LPH	Atención	1,800.00	300.00	16.00	300.00	16.00	300.00	16.00	300.00	16.00	300.00	16.00
10	Atención de Pacientes con Discapacidad en la Clínica LPH	Atención	1,800.00	300.00	16.00	300.00	16.00	300.00	16.00	300.00	16.00	300.00	16.00

ELABORO: C. Leticia Alvarado Hernández, Jefe de Departamento de la Clínica de LPH

REVISÓ: C. Gabriela Castro Ruiz Mendez, Jefe de la Dirección de Servicios de Salud

AUTORIZÓ: C. Fabian Alvarado Castro, Jefe de la LPH

U0000191

MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACEN. DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Trimestre: Octubre-Diciembre

Identificador: 0203001
Denominación: Atención Médica

Proyecto: 0203002010111
Apoyo Municipal A La Prestación De Servicios De Salud Para Las Personas con Discapacidad

Dependencia General: 000
Dependencia Auxiliar: 300

Programa Presupuestario: Atención Médica

Avance Trimestral de Metas de Actividad

N°	Nombre de la meta de actividad	Progresión Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad				Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Presupuesto 2021	Progresión		Reserva		Progresión		Reserva			
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
11	Atención para la Promoción de la Salud	Atención	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
12	Atención de Lactos y Niños Menores	Atención	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
13	Atención de Pacientes con Discapacidad	Atención	300	300	100	300	100	300	100	300	100	300	100

ELABORO: C. Leticia Alvarado Hernández, Jefe de Departamento de la Clínica de LPH

REVISÓ: C. Gabriela Castro Ruiz Mendez, Jefe de la Dirección de Servicios de Salud

AUTORIZÓ: C. Fabian Alvarado Castro, Jefe de la LPH

U0000192





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

MUNICIPIO DE: CUAUTITLÁN IZCALLI

IZCALLI

Programa Presupuestario: 02030201 Atención Médica
Proyecto: 020302010111 Apoyo Municipal A La Prestación De Servicios De Salud Para Las Personas con Discapacidad
Dependencia General: E00
Dependencia Auxiliar: 010

Trimestre: Octubre-Diciembre

Denominación: Atención Médica

Avance Trimestral de Metas de Actividad

N°	Nombre de la Meta de Actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad				Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad			
		Unidad de Medida	Presupuesto 2022	Presupuesto		Ejecución		Presupuesto		Ejecución	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	Consultas Médicas	Consultas	11 200.00	2 800.00	25%	2 800.00	25%	2 800.00	25%	2 800.00	25%
2	Programa Hospitalario Dirigido en la Clínica General Izcalli	Tratamientos	600.00	200.00	33%	200.00	33%	200.00	33%	200.00	33%
3	Atención Continuada Pacientes en la Clínica General Izcalli	Pacientes	60.00	20.00	33%	20.00	33%	20.00	33%	20.00	33%
4	Atención de Salud Bucal en la Clínica General Izcalli	Tratamientos	1 000.00	300.00	30%	300.00	30%	300.00	30%	300.00	30%
5	Atención de Salud Bucal en la Clínica General Izcalli	Tratamientos	400.00	100.00	25%	100.00	25%	100.00	25%	100.00	25%
6	Atención de Salud Bucal en la Clínica General Izcalli	Tratamientos	600.00	200.00	33%	200.00	33%	200.00	33%	200.00	33%
7	Atención de Salud Bucal en la Clínica General Izcalli	Tratamientos	400.00	100.00	25%	100.00	25%	100.00	25%	100.00	25%
8	Atención de Salud Bucal en la Clínica General Izcalli	Tratamientos	600.00	200.00	33%	200.00	33%	200.00	33%	200.00	33%
9	Atención de Salud Bucal en la Clínica General Izcalli	Tratamientos	600.00	200.00	33%	200.00	33%	200.00	33%	200.00	33%

Revisado: [Firma]

Autorizado: [Firma]

Director de Servicios de Salud

00000197

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

MUNICIPIO DE: CUAUTITLÁN IZCALLI

IZCALLI

Programa Presupuestario: 02030201 Atención Médica
Proyecto: 020302010111 Apoyo Municipal A La Prestación De Servicios De Salud Para Las Personas con Discapacidad
Dependencia General: E00
Dependencia Auxiliar: 010

Trimestre: Octubre-Diciembre

Denominación: Atención Médica

Avance Trimestral de Metas de Actividad

N°	Nombre de la Meta de Actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad				Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad			
		Unidad de Medida	Presupuesto 2022	Presupuesto		Ejecución		Presupuesto		Ejecución	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	Consultas Odontológicas	Consultas	11 200.00	2 800.00	25%	2 800.00	25%	2 800.00	25%	2 800.00	25%
2	Atención de Salud Bucal	Tratamientos	600.00	200.00	33%	200.00	33%	200.00	33%	200.00	33%
3	Atención de Salud Bucal	Tratamientos	600.00	200.00	33%	200.00	33%	200.00	33%	200.00	33%

Revisado: [Firma]

Autorizado: [Firma]

Director de Servicios de Salud

00000202

Evaluación Específica de Desempeño a los
Programas presupuestarios: Atención Médica y Atención a Personas con Discapacidad



Anexo 10

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDO DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Trimestre: Octubre-Diciembre

Identificador: 03008022
Denominación: Atención A Personas Con Discapacidad

Proyecto: 03008022021
Atención Terapéutica A Personas Con Discapacidad

Dependencia General: EDO
ÁREA DE OPERACIÓN

Dependencia Auxiliar: 314
Área de Asistencia a Discapacitados

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad				Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Localidad de destino	Presupuesto 2021	Ejecución		Ejecución		Ejecución		Ejecución			
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%		
1	Atención Física	Apoyo	9,300.00	9,000.00	97.1	9,000.00	97.1	9,000.00	97.1	9,000.00	97.1	9,000.00	97.1
2	Atención Psicológica	Apoyo	1,700.00	1,600.00	94.1	1,600.00	94.1	1,600.00	94.1	1,600.00	94.1	1,600.00	94.1
3	Atención Terapéutica	Apoyo	1,000.00	950.00	95.0	950.00	95.0	950.00	95.0	950.00	95.0	950.00	95.0
4	Atención Psiquiátrica	Apoyo	2,000.00	1,900.00	95.0	1,900.00	95.0	1,900.00	95.0	1,900.00	95.0	1,900.00	95.0
5	Atención Psicológica	Apoyo	1,000.00	950.00	95.0	950.00	95.0	950.00	95.0	950.00	95.0	950.00	95.0
6	Atención Psiquiátrica	Apoyo	1,000.00	950.00	95.0	950.00	95.0	950.00	95.0	950.00	95.0	950.00	95.0
7	Atención Psicológica de Especialidad	Apoyo	1,000.00	950.00	95.0	950.00	95.0	950.00	95.0	950.00	95.0	950.00	95.0
8	Psiquiatría	Apoyo	100.00	95.00	95.0	95.00	95.0	95.00	95.0	95.00	95.0	95.00	95.0
9	Atención Psiquiátrica Especializada	Apoyo	100.00	95.00	95.0	95.00	95.0	95.00	95.0	95.00	95.0	95.00	95.0

Total: 1,173,700.00

ELABORÓ: Miguel Ángel Contreras
C. Ana Isabel Hernández Rivas
Jefe del CRE

REVISÓ: C. Gabriela Corona Ruiz Mariscal
T. de la Dirección de Servicios de Salud

AUTORIZÓ: J. Torres
C. Gabriela Corona Ruiz Mariscal
T. de la Dirección de Servicios de Salud

00030207

Anexo 11

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDO DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Trimestre: Octubre-Diciembre

Identificador: 03008022
Denominación: Atención A Personas Con Discapacidad

Proyecto: 03008022021
Capacitación A Personas Con Discapacidad

Dependencia General: EDO
ÁREA DE OPERACIÓN

Dependencia Auxiliar: 314
Área de Asistencia a Discapacitados

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad				Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Localidad de destino	Presupuesto 2021	Ejecución		Ejecución		Ejecución		Ejecución			
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%		
1	Atención Psiquiátrica Especializada	Apoyo	100.00	100.00	100.0	100.00	100.0	100.00	100.0	100.00	100.0	100.00	100.0
2	Atención Psiquiátrica de Especialidad	Apoyo	100.00	100.00	100.0	100.00	100.0	100.00	100.0	100.00	100.0	100.00	100.0
3	Atención Psiquiátrica	Apoyo	100.00	100.00	100.0	100.00	100.0	100.00	100.0	100.00	100.0	100.00	100.0
4	Psiquiatría de Especialidad y Discapacidad	Apoyo	100.00	100.00	100.0	100.00	100.0	100.00	100.0	100.00	100.0	100.00	100.0

Total: 1,173,700.00

ELABORÓ: C. Ana Isabel Hernández Rivas
Jefe del Centro APAMITZA

REVISÓ: C. Gabriela Corona Ruiz Mariscal
T. de la Dirección de Servicios de Salud

AUTORIZÓ: J. Torres
C. Gabriela Corona Ruiz Mariscal
T. de la Dirección de Servicios de Salud

00000220

Anexo 12

Sistema de Coordinación Hábitat del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
CUAUTITLÁN IZCALLI

Ejercicio Fiscal: 2021

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ENTE PÚBLICO CUAUTITLÁN IZCALLI 3121		(Clave)		(Denominación)	
PROGRAMA	PROGRAMA ANUAL	Programa Presupuestario	02030201	Atención Médica	
DIMENSION ADMINISTRATIVA DEL GASTO	DIMENSION ADMINISTRATIVA DEL GASTO	Dependencia General	000	Área De Operación	

Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar	Clave del Proyecto	Proyectos Ejecutados		Presupuesto Autorizado por Proyecto
			Denominación del Proyecto		
301	Unidad de Asistencia Social	020302010111	Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas		11,010,814.35
308	Superavida	020302010111	Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas		2,632,739.08
310	Área de Salud y Deporte	020302010111	Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas		16,724,853.14
313	Área de Desarrollo Comunitario	020302010111	Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas		1,153,350.51
Presupuesto total:					34,120,815.08

00000226

Sistema de Coordinación Hábitat del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
CUAUTITLÁN IZCALLI

Ejercicio Fiscal: 2021

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ENTE PÚBLICO CUAUTITLÁN IZCALLI 3121		(Clave)		(Denominación)	
PROGRAMA	PROGRAMA ANUAL	Programa Presupuestario	02060202	Atención A Personas Con Discapacidad	
DIMENSION ADMINISTRATIVA DEL GASTO	DIMENSION ADMINISTRATIVA DEL GASTO	Dependencia General	000	Área De Operación	

Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar	Clave del Proyecto	Proyectos Ejecutados		Presupuesto Autorizado por Proyecto
			Denominación del Proyecto		
314	Área de Asistencia a Discapacitados	0206020201	Capacitación a personas con discapacidad		1,679,867.65
314	Área de Asistencia a Discapacitados	0206020202	Atención terapéutica a personas con discapacidad		6,773,786.79
Presupuesto total:					8,453,654.44

00000226